

COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO R.L. (COOPERATIVA UNIVERSITARIA R.L.)

Estados Financieros Intermedios

Información Financiera Requerida por la Superintendencia General de Entidades Financieras

Al 30 de setiembre 2025

COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 30 de setiembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de setiembre de 2024. (En colones sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
<u>ACTIVOS</u>				
Disponibilidades	5	470,352,923	377,398,996	435,252,173
Efectivo		2,584,938	3,992,528	3,644,226
Banco Central de Costa Rica		203,382,455	288,254,801	305,932,812
Entidades financieras del país		94,385,530	85,151,667	125,675,135
Disponibilidad Restringida		170,000,000	-	-
Inversiones en instrumentos financieros	6	2,311,525,530	2,048,609,748	2,157,779,050
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		639,311,671	510,038,100	254,017,385
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1,607,000,000	1,455,000,000	1,816,000,000
Inversiones al costo amortizado		-	15,485,169	15,485,168
Inversiones financieros vencidos y restringidos		64,759,500	65,228,000	65,480,000
Productos por cobrar		454,358	2,858,479	6,796,497
Cartera de créditos	7	8,661,629,174	9,168,072,224	9,270,963,095
Créditos vigentes		8,601,748,392	8,634,916,306	8,963,419,869
Créditos vencidos		466,112,298	918,906,544	629,370,946
Créditos en cobro judicial		-	-	-
Costos directos incrementales asociados a créditos		1,240,501	1,313,594	1,336,196
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(181,560,828)	(199,605,796)	(197,851,011)
Cuentas y Productos por cobrar		54,972,390	60,471,508	52,688,640
(Estimación por deterioro)		(280,883,579)	(247,929,932)	(178,001,545)
Cuentas y comisiones por cobrar	8	16,205,121	9,421,842	6,451,264
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		1,794,354	1,636,809	1,041,254
Otras cuentas por cobrar		14,634,100	7,982,434	5,595,499
(Estimación por deterioro)		(223,333)	(197,401)	(185,489)
Bienes mantenidos para la venta	9	-	-	39,341,560
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		-	-	93,407,238
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		-	-	(54,065,678)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	10	9,918,149	9,918,149	9,918,149
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	11	253,030,347	258,324,646	261,758,373
Otros activos	12	537,737,377	210,759,358	120,230,131
Activos intangibles		11,259,779	5,705,300	6,814,900
Otros activos		17,237,370	12,523,079	14,291,490
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		509,240,228	192,530,979	99,123,741
TOTAL DE ACTIVOS		12,260,398,621	12,082,504,963	12,301,693,795

COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 30 de setiembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de setiembre de 2024.

(En colones sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	13	2,708,806,066	2,955,514,231	3,203,471,465
A la vista		307,487,195	338,720,035	255,627,728
A plazo		2,324,953,671	2,535,952,689	2,832,173,404
Cargos financieros por pagar		76,365,200	80,841,507	115,670,333
Obligaciones con entidades	14	6,189,018,054	5,866,601,363	6,152,031,771
A plazo		1,414,007,577	1,689,321,829	1,781,855,694
Otras obligaciones con entidades		4,753,230,186	4,153,210,839	4,345,046,158
Cargos financieros por pagar		21,780,291	24,068,695	25,129,919
Cuentas por pagar y provisiones		781,047,135	670,346,929	428,285,510
Provisiones	15	64,607,665	81,609,849	63,032,329
Otras cuentas por pagar diversas	16	716,439,470	588,737,080	365,253,181
Otros pasivos		1,527,447	232,125	-
Otras ingresos diferidos		1,527,447	232,125	-
Aportaciones de capital por pagar	17	236,572,809	263,787,377	229,421,618
TOTAL DE PASIVOS		9,916,971,511	9,756,482,025	10,013,210,364
PATRIMONIO				
Capital social	18.a	2,038,155,806	2,022,538,435	2,008,368,816
Capital pagado		2,038,155,806	2,022,538,435	2,008,368,816
Aportes patrimoniales no capitalizados		47,081	-	-
Otras contribuciones no capitalizables		47,081	-	-
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		10,965,198	10,056,698	10,308,698
Superávit por revaluación de propiedad, mobiliario y equipo		10,591,698	10,591,698	10,591,698
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		373,500	(535,000)	(283,000)
Reservas	18.b	213,602,920	213,602,920	216,960,051
Resultado del período		80,656,106	79,824,885	52,845,866
TOTAL DEL PATRIMONIO		2,343,427,111	2,326,022,938	2,288,483,431
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		12,260,398,622	12,082,504,963	12,301,693,795
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	19	46,223,025,317	45,946,076,300	45,482,069,132
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		45,309,596,156	45,149,639,709	44,948,730,743
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		913,429,161	796,436,591	533,338,389

Msc Emilio Hernandez Fuentes

Lic. Randall Vargas Muñoz Contador General CPI 18762

Lic. Luis Diego Obando Fonseca Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.





TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: 1th4aPFq https://timbres.contador.co.cr

COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Para el período terminado al 30 de setiembre de 2025 y 30 de setiembre de 2024. (En colones sin céntimos)

Por periodo de tres meses finalizado al

		Por periodo de tres mes	ses finalizado al				
	_	30 de setiemb	ore de	Resultados acumulados al 30 de setiembre de			
	Nota	2025	2024	2025	2024		
Ingresos financieros							
Por disponibilidades		63,931	99,431	304,284	676,007		
Por inversiones en instrumentos financieros	20	4,651,358	19,556,915	22,752,116	72,874,862		
Por cartera de crédito	21	299,631,327	314,891,894	909,795,109	979,548,979		
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	22	35,756	6,359	162,629	75,865		
Por otros ingresos financieros	23	12,200,132	21,970,884	29,430,656	57,634,788		
Total de ingresos financieros		316,582,504	356,525,483	962,444,794	1,110,810,501		
Gastos financieros							
Por obligaciones con el público	24	45,130,367	60,381,728	141,338,552	192,448,941		
Por obligaciones con entidades financieras y no financiera	25	87,271,338	105,335,153	275,472,979	331,136,348		
Por obligaciones subordinadas		-		-	111,826		
Por pérdida por diferencias de cambio y UD	22	-	-	-	-		
Por otros gastos financieros	26	4,317,325	5,738,594	14,820,599	16,777,956		
Total gastos financieros	-	136,719,030	171,455,475	431,632,130	540,475,071		
Por estimación de deterioro de activos	-	25,011,194	40,459,318	138,639,240	113,710,709		
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		172,629	1,006,703	493,869	23,709,108		
RESULTADO FINANCIERO	-	155,024,909	145,617,393	392,667,293	480,333,829		
Otros ingresos de operación	-		.,.,.,		,,.		
Por comisiones por servicios		14,786,079	14,047,495	71,546,390	49,667,420		
Ganancia por participación en el capital de de otras empresas			1,940,403	385,743	1,940,403		
Por otros ingresos operativos		51,140,034	1,614,750	104,956,826	20,728,296		
Total otros ingresos de operación	-	65,926,113	17,602,648	176,888,959	72,336,119		
Otros gastos de operación	-	30,520,520	,,		,		
Por comisiones por servicios		3,130,743	3,323,289	9,328,680	12,143,316		
Bienes mantenidos para la venta		3,018,858	6,007,533	3,336,460	17,955,846		
Por provisiones		22,837,071	(494,441)	62,573,450	48,173,766		
Por otros gastos operativos		10,185,025	5,577,695	23,111,669	15,054,754		
Total otros gastos de operación	-	39,171,697	14,414,076	98,350,259	93,327,682		
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	-	181,779,325	148,805,965	471,205,993	459,342,266		
Gastos Administrativos	-	101,77,020	110,000,000	,200,>>0	105,012,200		
Por gastos de personal	27	115,644,404	104,361,272	291,083,009	316,765,136		
Por otros gastos de administración	28	39,296,249	26,024,141	95,666,328	87,241,150		
Total gastos administrativos		154,940,653	130,385,413	386,749,337	404,006,286		
RESULTADO OPERACIONAL NETO DE	-	10.1,5.10,000	100,000,110	200,7 13,007	101,000,200		
PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		26,838,672	18,420,552	84,456,656	55,335,980		
Participaciones legales sobre la utilidad		1,207,741	828,925	3,800,550	2,490,114		
RESULTADO DEL PERIODO	-	25,630,931	17,591,627	80,656,106	52,845,866		
NESCETTE OF BEET ENTORY	-	20,000,501	17,021,027	00,000,100	02,010,000		
OTROS RESULTADO INTEGRALES							
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		259,000	(269,691)	908,500	(377,191)		
Total otros resultados integrales	-	259,000	(269,691)	908,500	(377,191)		
	-	25,889,931	17,321,936	81,564,606	52,468,675		
		,,	,,	,,	,,570		

Msc Emilio Hernandez Fuentes Gerente General Lic. Randall Vargas Muñoz Contador General CPI 18762

Lic. Luis Diego Obando Fonseca Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



DE ENTIDADES FINANCIERAS

Pregistro Profesional: 18792

Contador: VARGAS MUÑOZ RANDAL

stado de Resultados integral





TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: 1th4aPFq https://timbres.contador.co.cr

COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Al 30 de junio de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024 (En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultado del periodo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	18	2,022,538,435		10,056,698	213,602,920	79,824,885	2,326,022,938
Resultado del periodo		-	-		-	80,656,106	80,656,106
Otros resultados integrales							
Ganancia no realizada por valoración de instrumentos financieros							
restringidos		-	-	908,500	-	-	-
Total resultado integral del perido		-	-	908,500	-	80,656,106	81,564,606
Transacciones con los asociados:							
Distribución de excedentes		-	-	-	-	(71,842,397)	(71,842,397)
Capitalización de excedentes		-	-	-	-	(7,982,489)	-
Aporte de capital		159,139,623	47,081	-	-	-	159,186,704
Retiros de capital		-	-	-	-	-	-
Traslado aportaciones de capital por pagar		(143,522,252)	-	-	-	-	(143,522,252)
Total de transacciones con asociados		15,617,371	47,081		-	(79,824,885)	(64,160,433)
Reservas legales y otras reservas estatutarias					-		
Incremento de reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	-	-	-
Recuperación reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de setiembre de 2025	18	2,038,155,806	47,081	10,965,198	213,602,920	80,656,106	2,343,427,111

Msc Emilio Hernandez Fuentes Gerente General

Lic. Randall Vargas Muñoz Contador General CPI 18762

Lic. Luis Diego Obando Fonseca Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.





TIMBRE 300.0 COLONES



COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L. FLUJO DE EFECTIVO

Para el período terminado al 30 de setiembre de 2025 y 30 de setiembre de 2024.

(En colones sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2025	Setiembre 2024
Flujo de efectivo de las actividades de operación Resultado del período		80,656,106	52,845,866
Totalian de periode		00,050,100	52,015,000
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos, aumento, o (disminución)			
Depreciaciones y amortizaciones		20,044,425	21,836,222
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		(138,639,240)	113,710,709
Gasto por estimaciones de cuentas por cobrar		25,932	52,235
Gasto por estimaciones por deterioro bienes mantenidos para la venta		-	17,513,855
Gasto por provisiones		114,154,707	55,354,718
Otras provisiones		(131,156,891)	(62,782,036
Participacion sobre excedentes		3,807,880	2,490,113
Pérdida por retiro de activos y venta de bienes realizables		-	-
Ingresos por intereses		(932,547,225)	(1,052,423,841)
Gasto por intereses		416,811,531	523,585,289
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Inversiones en instrumentos financieros		(111,058,923)	1,139,636,298
Créditos y avances de efectivo		673,524,509	660,098,391
Otras cuentas por cobrar		(6,809,212)	4,501,504
Bienes mantenidos para la venta		-	-
Otros activos		(321,423,540)	(98,833,601
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		(345,828,692)	(300,918,500)
Otras cuentas por pagar y provisiones		123,894,509	93,124,515
Otros pasivos			-
Aportaciones de capital por pagar		(27,214,568)	8,801,587
Intereses recibidos		903,779,648	1,033,187,544
Intereses pagados		(319,037,698)	(535,409,633
Participaciones en utilidades pagadas		-	-
Otros pasivos		1,295,322	_
Flujo neto de efectivo usados en las actividades de operación		4,278,579	1,676,371,235
Flujos de efectivo de actividades de inversión		1,270,075	1,070,071,200
Aumento en intrumentos financieros		(104,851,412,000)	(84,312,368,000)
Disminución en intrumentos financieros		104,700,789,000	83,342,065,810
Disminución (Aumento) en participaciones en el capital de otras empresas		104,700,705,000	655,627
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(7,738,126)	(2,106,144)
Adquisición de diferidos		(12,566,478)	(10,597,029)
Disminución de inmuebles, mobiliario y equipo		(12,500,478)	(1,053,992)
Flujo neto de efectivo usados en las actividades de inversión		(170,927,604)	(983,403,729)
Flujo de efectivo usados en las actividades de financiamiento		(170,927,004)	(903,403,729)
· ·		1 000 000 000	
Obligaciones financieras nuevas		1,000,000,000	(446 507 590)
Pago de obligaciones financieras		(676,236,615)	(446,527,582)
Aportes de capital recibidos en efectivo		159,139,623	156,965,465
Liquidaciones y traslado de aporte capital de asociados		(143,522,252)	(214,701,885)
Aplicación en reservas		-	7,881,975
Superávit por revaluación de propiedad, mobiliario y equipo			-
Pago de excedentes a asociados		(71,842,397)	-
Aportes patrimoniales capitalizables		47,080	-
Capitalizacion de excedentes		(7,982,489)	-
Flujo neto de efectivo provistos en las actividades de financiamiento		259,602,951	(496,382,027
Incremento (Disminuación) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		92,953,927	196,585,480
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		377,398,996	238,666,693
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	5	470,352,923	435,252,173

Msc Emilio Hernandez Fuentes Gerente General Lic. Randall Vargas Muñoz Contador General CPI 18762

Lic. Luis Diego Obando Fonseca Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.







VERIFICACIÓN: 1th4aPFq https://timbres.contador.co.cr

a de Flujos de Efectivo

TIMBRE 300.0 COLONES

Notas a los Estados Financieros

30 de setiembre de 2025

Nota 1, Resumen de operaciones

- La Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R,L, (en adelante "la Cooperativa"), con domicilio en el cantón central de Heredia, 25 metros al sur del Banco Popular; se constituyó el 17 de diciembre de 1975, de conformidad con la legislación costarricense, La Cooperativa se encuentra regulada por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas 4179 y 6756, la Ley de Crédito 7391, Código de trabajo, Además, debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF),
- La Cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero, Está conformada por: a) profesionales y funcionarios que laboren para entidades del sector público o privado, b) pensionados o jubilados y c) funcionarios,
- De acuerdo con el estatuto la Cooperativa es una empresa cooperativa de ahorro y crédito en la cual existe identidad entre sus clientes dueños, cuya misión es brindar servicios financieros Cooperativos, oportunos y efectivos con un amplio compromiso social para el crecimiento y beneficio familiar, solidario e institucional de sus Asociados y Asociadas, Los objetivos son: a) promover el bienestar económico, social y cultural de sus asociados mediante la utilización de su capital y esfuerzos conjuntos, b) brindar oportunidades de crédito a sus asociados, c) estimular el ahorro sistemático entre sus asociados, d) facilitar a sus asociados una mayor capacitación mediante una adecuada educación cooperativa y empresarial, e) fomentar la expansión e integración del movimiento cooperativo, f) velar por la aplicación y cumplimiento de la ley, el Estatuto y los reglamentos pertinentes,
- Al 30 de setiembre de 2025, la Cooperativa cuenta con 18 funcionarios (14 al 31 de diciembre de 2024 y 17 al 30 de setiembre de 2024), no posee agencias y no posee cajeros automáticos bajo su control, La información relevante acerca de la entidad como los servicios prestados se encuentran en el sitio web oficial: www.cooperativauniversitaria,fi.cr,

Notas a los Estados Financieros

Nota 2, Políticas contables significativas

- (a) Bases para la preparación de los estados financieros
- i. Declaración de conformidad
- Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF),
- Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 "Reglamento de Información Financiera" (RIF), que entró en vigor a partir del 01 de enero de 2020, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento,

Estos estados financieros fueron analizados y aprobados por el Consejo de Administración el 28 de octubre de 2025, mediante el Acuerdo 3, CA-SO-2025-41,

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- Los activos mediados al valor razonable y costo amortizado,
- Los bienes inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

iii. Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la Republica de Costa Rica, de acuerdo con lo establecido en el RIF,

(b) <u>Uso de estimaciones y juicios</u>

- La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos, Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones,
- Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente, Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte,

Notas a los Estados Financieros

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros,

- Deterioro de activos no financieros nota 2,i
- Reevaluación de los activos fijos nota 2,g
- Estimación por deterioro de la cartera de crédito nota 2,f

(c) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas,

Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones, Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año,

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda de presentación, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros,

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Información financiera (RIF), los activos y pasivos deben de expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial "colon",

Al cierre de cada mes, se utiliza el tipo de cambio de referencia que corresponda según el párrafo anterior, vigente al último día de mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera, Se detalla como sigue:

	Al 30 de setiembre de	Al 31 de diciembre de	Al 30 de setiembre de
Tipo de cambio	2025	2024	2024
Venta	506,00	512,73	522,87
Compra	498,65	506,66	516,86

Notas a los Estados Financieros

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 30 de setiembre de 2025, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢506,00 por US\$1,00 (¢512,73 por US\$1,00 en diciembre 2024 y 522,87 por US\$1,00 en setiembre 2024), Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica,

(d) Instrumentos financieros

La Cooperativa ha adoptado la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial de 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las perdidas crediticias esperadas, las cuales se continuaran calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de crédito y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 "Reglamento para la Clasificación de Deudores" y el Acuerdo 19-16 "Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contraciclicas), Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio importante comparando con la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, La nueva norma requiere cambios en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros,

i. Reconocimiento y medición inicial

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía, Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha de liquidación, que es la fecha en que la Cooperativa se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento,

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable, Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros, excepto por los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se adiciona o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial, Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su calor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados,

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones son activos financieros, se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con la siguiente categoría de valoración:

- Costo amortizado: si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior,
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral,
- Valor razonable con cambios en resultados: en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos,
- Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos, Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de origen y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva,
- La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro, Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación, Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro,

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado,

ii. Clasificación

Las inversiones al valor razonable con cambios en resultados son aquellas que la Cooperativa, mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo aprovechando las fluctuaciones de precio y los márgenes de intermediación,

Notas a los Estados Financieros

- Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Cooperativa, ni se van a mantener hasta su vencimiento,
- La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Cooperativa, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo,

i. Reconocimiento

La Cooperativa, reconoce los activos provenientes de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en el momento en que se compromete a adquirir tales activos, A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio,

ii. Medición

- Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable que incluye los costos de transacción,
- Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos negociables y provenientes de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro,
- Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro, Cualquier prima o descuento se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero,

iii. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción,

Notas a los Estados Financieros

iv. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral, En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral,

v. Liquidación de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando la Cooperativa, pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo, Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden, En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan,

vi. Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Cooperativa tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta,

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a 90 días, negociables en una bolsa de valores regulada,

(f) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

i. Estimación bajo el acuerdo CONASSIF 14-21 (Vigente a partir de enero 2024)

A partir del 01 de enero de 2024, la cartera de créditos se valúa con la *Metodología Estándar* de conformidad con las disposiciones establecidas por los supervisores según lo indicado en el Acuerdo CONASSIF 14-21 "Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias", dentro de las disposiciones de esta normativa se indica que la entidad debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la "Estimación específica" a que hace referencia el Capítulo III de este reglamento, para el cálculo esta estimación es relevante se tenga claro lo indicado el Capítulo I, Capitulo II de este mismo reglamento, por lo anterior se revela la siguiente información:

Notas a los Estados Financieros

I. Segmentación

a) Segmentación de la cartera de crédito

La cartera de crédito debe clasificarse en los siguientes segmentos:

- 1. Créditos para vehículos a personas físicas,
- 2. Créditos consumo regular,
- 3. Créditos para vivienda a personas físicas,

La Cooperativa no mantiene actualmente líneas de crédito para personas jurídicas, ni empresariales, así como revolutivos de consumo a personas físicas,

II. Categorías de Calificación

a) Categorías de riesgo

La Cooperativa debe calificar individualmente en categorías de riesgo, las operaciones crediticias a los deudores, según corresponda a su clasificación en el segmento indicados en inciso *a) Segmentación de la cartera de crédito*, para efectos de la metodología estándar que es la utilizada por la Cooperativa, se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la de categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito,

b) Clasificación del comportamiento de pago histórico

La Cooperativa clasificará el comportamiento de pago histórico (CPH) según los siguientes niveles:

- 1. Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es buen,
- 2. Nivel 2: el comportamiento del pago histórico es aceptable,
- 3. Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente,

c) Calificación de riesgo

La Cooperativa calificara los créditos clasificados en el segmento indicados en inciso *a) Segmentación de la cartera de crédito* de acuerdo con los parámetros de: *morosidad de la operación, determinada al cierre del mes en curso y el nivel de comportamiento de pago histórico del deudor,* Lo anterior, según los siguientes cuadros:

Notas a los Estados Financieros

1. Segmentos de créditos de vivienda, créditos de vehículos y créditos de consumo regular:

Etapas	Categoría	operación	СРН
Etono 1	1	Al día	Nivel 1
Етара 1	Etapa 1 2		Nivel 1 o Nivel 2
Etopo 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2 4		Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etomo 2	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días	

Las ocho categorías de riesgo indicadas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Noma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros:

Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación, Incluye la categoría 1 y 2,

Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación, Incluye las categorías 3 y 4,

Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación, En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existen una alta probabilidad de incumplimiento de pago, Incluye categorías 5, 6, 7 y 8,

Para la constitución de estimaciones de créditos las operaciones en Etapa 3 se consideran en incumplimiento,

Notas a los Estados Financieros

d) Calificación directa en categoría de riesgo 8,

La Cooperativa debe calificar en categoría de riesgo 8 las siguientes operaciones:

- 1. Las operaciones con saldos sobre los que se hayan exigido judicialmente su reembolso mediante la ejecución de garantía, aunque estén garantizados, así como las operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro,
- 2. Las operaciones en las que se haya iniciado el proceso de ejecución de la garantía real, incluyendo las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien,
- 3. Las operaciones de los titulares que estén declarados o se constante que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación,
- 4. Las operaciones respaldadas con garantías concedidas a avaladas declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio o irrecuperable de su solvencia, aun cuando el beneficiario del aval no haya reclamado su pago,

Las operaciones que pasen a tener alguna de las condiciones indicadas anteriormente se consideran en incumplimiento para el cómputo de estimaciones,

III. Cálculo de las estimaciones

La Cooperativa debe calcular el monto de la estimación de cada operación de crédito de la siguiente forma:

Estimación requerida = $EAD_R \times LGD_R \times TI$

Donde:

EAD_R: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria,

LGD_R: Pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las

estimaciones específicas,

TI: Tasa de incumplimiento del deudor u operación,

Se detalla a continuación cada una de las variables:

a) Exposición en caso de incumplimiento (EAD_R)

La exposición en caso de incumplimientos para los créditos directos será igual al saldo total adeudado de la operación, el cual consiste en la suma del saldo principal directo, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados la operación de crédito,

Notas a los Estados Financieros

b) Perdida dado incumplimiento regulatorio para cálculo de estimaciones (**LGD**_R),

La perdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones especificas se determinará según la siguiente metodología:

1. En caso de colaterales reales, tales como bienes inmuebles o inmuebles se calcula de la siguiente forma:

$$LGD_R = LGD \min + (1 - LGD \min) \times LGD \text{ promedio}$$

Donde:

LGD min: Valor mínimo de LGD de 10%,

LGD promedio: Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento,

LGD regulatoria (LGDR): Pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas,

EAD_R: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria,

2. En caso de colaterales financieros y otros derechos de cobro, la LGD regulatoria se calcula de la siguiente forma:

$$LGD_R = LGD \min + (1 - LGD \min) \times LGD \text{ promedio}$$

Donde:

LGD min: Valor mínimo de LGD de 5%,

LGD promedio: Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento,

LGD regulatoria (LGDR): Pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de

las estimaciones específicas,

EADR: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria

Notas a los Estados Financieros

c) Tasa de Incumplimiento (TI)

La tasa de incumplimiento regulatorio, por segmento y categoría, se indica en el siguiente cuadro:

		Categorías						
Segmento	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos de consumo	1,00%	3,50%	7,50%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos vehiculares	0,50%	3,50%	7,50%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0,50%	3,50%	7,50%	15%	25%	50%	75%	100%

La Cooperativa no mantiene dentro su cartera de crédito, créditos revolutivos de consumo ni empresariales,

ii. Estimación Contracíclica

Esta estimación se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioros actuales, se determina por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito,

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pcc_{it} = (C_i + M - Pesp_{it}) * Car_{it}$$

Donde:

 Pcc_{it} = Saldo de estimación contracíclica para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t), M= Porcentaje mínimo mantenido como estimación contracíclica, calculado para el conjunto de entidades supervisadas por SUGEF,

 Car_{it} = Saldo total adeudado correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2 para la entidad financiera i, por mes correspondiente (t)

 C_i = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, esperado durante la fase de recesión, calculado para la entidad financiera i, cuyo cálculo se dispone en el artículo 7,

Notas a los Estados Financieros

 $Pesp_{it}$ = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, calculado para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t),

Para el cumplimiento de dicha fórmula, a nivel individual cada entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable "Pcc_{it}", multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido "Ecc%_{it}", por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, según las siguientes fórmulas:

$$Ecc\%_{it} = C_i + M - Pesp_{it}$$

$$Pcc_{it} = Ecc\%_{it} * (Cartera\ A1 + Cartera\ A2)_{it}$$

- El nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica "M" será definido y modificado por el Superintendente, con base en elementos de riesgos sistémicos o temas de interés macroprudenciales,
- Se registrará al cierre de cada mes, un monto de estimación contracíclica que como mínimo sea igual al monto determinado en el artículo cuatro del Reglamento SUGEF 19-16, Se puede registrar montos adicionales, siempre que el propósito sea el de atenuar periodos de recesión económica y se cuente con el sustento técnico razonable para la cuantía registrada, Las estimaciones contracíclicas se registran en la cuenta analítica 139,02, M,02 "(Componente contracíclico)",
- La disminución de la estimación contracíclica genera un ingreso, mientras que la acumulación de la estimación contracíclica genera un gasto,
- El ajuste mensual contable de la estimación contracíclica, calculada de acuerdo con el modelo planteado en el artículo 4 del Reglamento SUGEF 19-16, estará condicionado a dos límites relacionados con la utilidad del mes en curso, dichos límites son los siguientes:
 - a) Limite a los gastos por incremento de la estimación contracíclica, mediante el ajuste de aumento a la cuenta analítica 139,02, M,02 "(Componente contracíclico)" se podrá disminuir como máximo hasta un cuarto de la utilidad del mes,
 - b) Limite a los ingresos por disminución de la estimación contracíclica: el ajuste por disminución a la cuenta analítica 139,02, M,02 "(Componente contracíclico)" deberá suspenderse una vez que la utilidad del mes alcance un monto igual a un cuarto del promedio de la utilidad de los últimos 24 meses,

Entiéndase como utilidad, la utilidad mensual antes de impuesto generada únicamente durante el mes en curso, sin considerar el acumulado de meses anteriores,

Notas a los Estados Financieros

Según lo dispuesto en el en el Transitorio V del Acuerdo SUGEF 19-16 "Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas", a partir del 1º de enero 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 "Ingresos" menos 400 "Gastos" más 450 "Impuestos y participaciones sobre la utilidad", hasta que el saldo de la cuenta analítica "139,02,M,02 (Componente contracíclico)" alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de dicho reglamento,

Según lo dispuesto en el en el Transitorio VI del Acuerdo SUGEF 19-16 con fecha de corte al 31 de enero de 2024, la entidad deberá reclasificar el saldo de la cuenta 139,02, M,04 (Componente Genérico para Cartera de Créditos Transitorio) hacia la cuenta 139,02, M,02 (Componente contracíclico), Dicho movimiento contable será por el saldo total de la cuenta 139,02, M,04, o hasta por el monto necesario para completar el monto de Pccit,

La Cooperativa al 31 de enero de 2024, no alcanza el monto correspondiente a Pccit, por lo que adopta el registro gradual dado en el transitorio VII, del Acuerdo SUGEF 19-16:

	Porcentaje mínimo requerido para
Fecha	el monto total de Pccit
A más tardar el 31 de diciembre de 2024	25%
A más tardar el 31 de diciembre de 2025	50%
A más tardar el 31 de diciembre de 2026	75%
A más tardar el 31 de diciembre de 2027	100%

Al 30 de setiembre de 2025, se mantiene registrado un monto de ¢71,477,902, se mantiene un 19,12% de exceso de la estimación contracíclica regulatoria requerida que asciende a ¢57,809,143,

(g) <u>Propiedades, mobiliario y equipo</u>

i. Activos propios

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas, Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren,

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente, El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio,

Notas a los Estados Financieros

- El valor en libros de los activos de la Cooperativa es revisado por la Administración en la fecha de cada balance de situación con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro, De haber tal indicación se estima el monto recuperable de ese activo, La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados,
- El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso, El precio neto de venta es el valor que se obtiene en transacción libre y transparente, El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo del activo y de su disposición al final

ii. Derechos de Uso

Los arrendamientos que tiene la Cooperativa son operativos principalmente por el alquiler de equipos de cómputo, Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros,

Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente, Los activos reemplazados son dados de baja, Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren,

iii. Depreciación y amortización

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	3 años
Licencias	1 año
Software	5 años

iv. Superávit por revaluación

- El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de peritos independientes los cuales deben efectuarse al menos una vez cada cinco años,
- El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización, La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos, El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados integral,

Notas a los Estados Financieros

(h) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Cooperativa se registran al costo inicial menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro,

i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren,

ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años,

(i) <u>Deterioro de activos no financieros</u>

- El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro, De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo, La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados,
- El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso, El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente,
- El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final,
- Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso,

(j) <u>Valor razonable</u>

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación, Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre su liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento especifico,

Notas a los Estados Financieros

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación de instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación, Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la cooperativa determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento, Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado para la valoración de juicio implícito, Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración, La Administracion de la Cooperativa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros,

(k) <u>Bienes mantenidos para la venta</u>

Los bienes mantenidos para la venta corresponden a bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta, Se registran los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, bienes producidos para la venta, inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso y otros bienes mantenidos para la venta,

Los bienes mantenidos para la venta deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta,

Para determinar el valor libros la Cooperativa realiza el registro de una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien, Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue:

- adquirido,
- producido para su venta o arrendamiento o
- dejado de utilizar,

Para los bienes mantenidos para la venta que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable,

Mediante el comunicado C,N,S, 413-10 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se establece sin excepción, que el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, y su registro iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o dejado de utilizar,

Notas a los Estados Financieros

i. Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos

En el momento que se venda un bien adjudicado registrado en esta cuenta se aplicará lo dispuesto en la Ley Nº 4631 Utilidades Netas por venta de Bienes Adjudicados en Remate por las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras y la reglamentación emitida al efecto,

(1) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación, La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo,

(m) <u>Participación sobre los excedentes</u>

De acuerdo con los estatutos y el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada son las siguientes:

Detalle	Porcentaje
CENECOOP	2,50%
CONACOOP	1,00%
Organismos de Integración	1,00%

(n) Aportaciones de capital por pagar

De conformidad con el artículo 17 del Acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera, la Cooperativa debe distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de la Cooperativa, se registrara como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo,

Éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación,

Notas a los Estados Financieros

(o) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del año resulten insuficientes.

(p) Reservas

De conformidad con los estatutos y los artículos N°81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa, destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la reserva legal,
- ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados,
- iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa,
- iv. Para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial, llamada Reserva de Fortalecimiento Económico Institucional, La Asamblea General de Asociados 043-2018 del 07 de marzo de 2018, acuerda eliminar las retenciones futuras del 10% de los excedentes de cada periodo fiscal, correspondiente a la reserva de fortalecimiento económico,
- A partir del 01 de enero de 2020, las reservas patrimoniales que por ley o creadas voluntariamente por la Cooperativa no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período,
- El uso de las reservas de educación, bienestar social y voluntarias deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la Cooperativa dentro de su marco normativo,

(q) Aportes patrimoniales

Se registran los instrumentos de capital que incorporan el derecho a una participación residual sobre los activos de la entidad, después de deducir todos sus pasivos, En el caso de Cooperativa Universitaria, según acuerdo de La Asamblea General de Asociados 043-2018 del 07 de marzo de 2018, el aporte ordinario obligatorio corresponde al 1,5% del salario bruto mensual,

Notas a los Estados Financieros

El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de la Cooperativa, se registrara como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo,

(r) <u>Impuesto sobre la renta</u>

- De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta,
- A partir del 01 de julio de 2019 entro a regir la Ley N°9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas manifiesta los siguientes cambios:
- Los excedentes o utilidades pagados por cooperativas u otras similares a sus asociados están sujetos a una tarifa del diez por ciento (10%),
- En todos los casos el impuesto retenido o pagado tendrá el carácter de único y definitivo, con las salvedades establecidas en esta ley,

Con respecto a los ahorros, la ley 9635 indica lo siguiente:

- i. Los intereses generados por los Certificados de ahorro a plazo pasaran de estar exentos a pagar un 13%.
- ii. Los ahorros programados pagarán un 8% cuando los intereses sobrepasen el 50% de un salario base de ley (¢231,100 actualmente),
- iii. Los ahorros en cuentas a la vista se mantendrán exentos,
- iv. El impuesto se paga en el momento de la liquidación del ahorro,

(s) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Por intereses

- Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado,
- En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo, El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF,

Notas a los Estados Financieros

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo,

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa, Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado, Hasta el 31 de diciembre de 2013, las comisiones cobradas por los créditos otorgados se diferían en la vida del crédito cuando la comisión fuera mayor que los costos incurridos para el otorgamiento del crédito,

A partir del 1 de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos, Los ingresos se reconocen como ingresos por comisiones conforme se difieren,

(t) <u>Beneficios a empleados</u>

La Cooperativa, no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral,

i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa, El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada,

ii. Beneficios a empleados en el corto plazo

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones, La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado,

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado, Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no, La entidad registra mensualmente una cuenta por pagar para cubrir desembolsos futuros por este concepto,

Notas a los Estados Financieros

Nota 3, Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activos restringidos		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024	Causa de restricción
Cuenta corriente colones	¢	192,500,000	266,000,000		Encaje mínimo legal
Disponibilidades restringidas	¢	170,000,000	-		EML-Garantía contingente FGD
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado	-				
integral	¢	1,607,000,000	1,455,000,000	1,816,000,000	Reserva de liquidez
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	ć	64,759,500	65,228,000	65,480,000	Fondo Garantía Deposito
Inversiones al costo amortizado	¢	-	15,485,169	15,485,168	Depósitos en garantía
Cartera de crédito	¢ _	6,345,762,694	7,299,478,585	8,107,448,089	Cedida en garantía por medio de pagarés

Nota 4, Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Activos:				
Cartera de crédito	¢	221,027,029	231,544,516	324,618,830
Pasivos:	_	_		
Captaciones a la vista y a plazo	¢	55,901,021	44,321,734	44,378,665
Gastos:	_	_		
Beneficios a directores a corto plazo	¢	19,037,567	26,349,835	46,944,601

En partes relacionadas se toma en cuenta los integrantes del Consejo de Administración y Gerencia General,

Notas a los Estados Financieros

Nota 5, Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de conciliación con estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo, se detalla como sigue:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Disponibilidades:				
Efectivo	¢	2,584,938	3,992,528	3,644,226
Depósitos a la vista en el BCCR		203,382,455	288,254,801	305,932,812
Depósitos a la vista en entidades				
financieras del país		94,385,530	85,151,667	125,675,135
Disponibilidades restringidas		170,000,000		
	¢	470,352,923	377,398,996	435,252,173

La Cooperativa al 30 de setiembre de 2025, mantiene inversiones con vencimientos menores a noventa días por un monto de &2,246,311,672 (&2,246,311,672

Nota 6, Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados Inversiones al valor razonable	639,311,671	510,038,100	254,017,385
con cambios en otro resultado			
integral	1,607,000,000	1,455,000,000	1,816,000,000
Inversiones al costo amortizado	-	15,485,169	15,485,168
Inversiones financieros vencidos y			
restringidos	64,759,500	65,228,000	65,398,500
Productos por cobrar	454,358	2,858,479	6,796,497
¢	2,311,525,530	2,048,609,748	2,157,779,050

Notas a los Estados Financieros

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros es como sigue: Al 30 de setiembre de 2025

	Al 30 de sedell				
		$ m N^{\circ}$			
		Participaciones o			
Emisor	Instrumento	tasa	Vencimiento		Monto
Inversiones al valor razonable con					
cambios en resultados:					
Sector público y privado en colones:					
BP SAFIS	Fondo Inversión	64,303,270	Vista	¢	213,103,532
BCR SAFIS	Fondo Inversión	49,221,559	Vista		213,105,475
INS SAFIS	Fondo Inversión	46,411,263	Vista	_	213,102,665
Total inversiones al valor razonable co	on cambios en otro				
resultado integral					639,311,672
Inversiones al valor razonable con					
cambios en ORI:					
Sector público y privado en colones:					
BCCR	CDP	3,00%	16/10/2025		35,000,000
BCCR	CDP	2,75%	1/10/2025		995,000,000
BCCR	CDP	2,75%	1/10/2025		577,000,000
Total inversiones al valor razonable					
con cambios en otro resultado integral					1,607,000,000
Instrumentos financieros vencidos y					
restringidos					
,Sector público y privado en colones:					
BCCR	BEM	3,77%	01/04/2026		54,785,500
BCCR	BEM	3,40%	04/03/2026		9,974,000
Total inversiones instrumentos					
financieros y restringidos					64,759,500
Productos por cobrar					454,358
Total inversiones en instrumentos					
financieros				¢	2,311,525,530
				_	

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

	Al 31 de dicient			
		N°		
		Participaciones o		
Emisor	Instrumento	tasa	Vencimiento	Monto
Inversiones al valor razonable con				
cambios en resultados:				
Sector público y privado en colones:				
BP SAFIS	Fondo Inversión	78,214,158	Vista 9	<i>t</i> 254,591,711
INS SAFIS	Fondo Inversión	56,599,761	Vista	255,446,389
Total inversiones al valor razonable co	n cambios en otro			
resultado integral				510,038,100
Inversiones al valor razonable con				
cambios en ORI:				
Sector público y privado en colones:				
BCCR	CDP	3,25%	18/2/2025	230,000,000
BCCR	CDP	3,25%	21/1/2025	250,000,000
BCCR	CDP	3,25%	14/1/2025	335,000,000
BCCR	CDP	3,25%	2/1/2025	640,000,000
Total inversiones al valor razonable				
con cambios en otro resultado integral				1,455,000,000
Inversiones al costo amortizado				
Sector público y privado en colones:				
Coopenae	CDP	7,00%	27/02/2025	15,485,169
Total inversiones al costo amortizado				15,485,169
Instrumentos financieros vencidos y				
restringidos				
Sector público y privado en colones:				
BCCR	BEM	4,46%	09/04/2025	55,220,000
BCCR	BEM	10,03%	12/03/2025	10,260,000
Total inversiones instrumentos				
financieros y restringidos				65,228,000
Productos por cobrar				2,858,480
Total inversiones en instrumentos				
financieros			Ģ	2,048,609,748
			,	

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2024

	Al 50 de setieni	N°		
		Participaciones o		
Emisor	Instrumento	tasa	Vencimiento	Monto
Inversiones al valor razonable con				
cambios en resultados:				
Sector público y privado en colones:				
BP SAFIS	Fondo Inversión	39,300,464	Vista ¢	, ,
INS SAFIS	Fondo Inversión	28,327,759	Vista	127,008,188
Total inversiones al valor razonable co	n cambios en otro			
resultado integral				254,017,385
Inversiones al valor razonable con				
cambios en ORI:				
Sector público y privado en colones:		4.5007		
BCCR	CDP	4,60%	19/11/2024	89,000,000
BCCR	CDP	4,00%	13/11/2024	86,000,000
BCCR	CDP	4,60%	22/10/2024	490,000,000
BCCR	CDP	4,60%	8/10/2024	36,000,000
BCCR	CDP	3,50%	4/12/2024	82,000,000
BCCR	CDP	3,50%	26/11/2024	236,000,000
BCCR	CDP	3,50%	1/10/2024	797,000,000
Total inversiones al valor razonable				
con cambios en otro resultado integral				1,816,000,000
Inversiones al costo amortizado				
Sector público y privado en colones:				
Coopenae	CDP	7%	27/02/2025	15,485,169
Total inversiones al costo amortizado				15,485,169
Instrumentos financieros vencidos y				
restringidos				
Sector público y privado en colones:				
BCCR	BEM	4,46%	09/04/2025	55,220,000
BCCR	BEM	10,03%	12/3/2025	10,260,000
Total inversiones instrumentos				
financieros y restringidos				65,480,000
Productos por cobrar				6,796,497
Total inversiones en instrumentos financieros			¢	2,157,779,050
			,	_,,,,,,,

Notas a los Estados Financieros

Nota 7, Cartera de crédito

El detalle de la cartera de crédito, es como sigue:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Créditos vigentes	¢	8,601,748,392	8,634,916,306	8,963,419,869
Créditos vencidos		466,112,298	918,906,544	629,370,946
Créditos en cobro judicial			<u> </u>	
Subtotal cartera de crédito	•	9,067,860,690	9,553,822,850	9,592,790,815
Costos directos incrementales				
asociados a créditos		1,240,501	1,313,594	1,336,196
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(181,560,828)	(199,605,796)	(197,851,011)
Cuentas y Productos por cobrar		54,972,390	60,471,508	52,688,640
Estimación por cartera de crédito		(280,883,579)	(247,929,932)	(178,001,545)
	¢	8,661,629,174	9,168,072,224	9,270,963,095

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

El movimiento del año de la estimación por deterioro de la cartera de crédito se detalla como sigue:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Saldo al inicio del periodo	¢	247,929,932	139,212,604	139,212,604
Menos:				
Estimación cargada por créditos				
insolutos		(105, 165, 792)	(51,160,424)	(36,086,434)
Recuperación en estimación		(493,869)	(23,709,108)	(38,783,098)
Más:				
Estimación cargada a los resultados				
del año		138,613,308	183,586,860	113,658,473
Saldo al final del periodo	¢	280,883,579	247,929,932	178,001,545

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF, Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF, La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y otras disposiciones emitidas por SUGEF,

Notas a los Estados Financieros

Estimación por cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito,

El movimiento neto del periodo de las cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos se detalla como sigue:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Saldo neto al inicio de periodo	¢	14,779,556	16,284,328	16,284,328
Más:				
Aumento en cuentas por cobrar asociadas a	Į.			
cartera de crédito		-	-	-
Menos:				
Disminución de cuentas por cobrar asociad	as			
a cartera de crédito		(493,868)	(1,504,772)	(1,504,772)
Estimación cargada por cuenta por cobrar				
asociadas a cartera de crédito		(14,285,688)	(14,779,556)	(14,779,556)
Saldo neto al final de periodo	¢			

Al 30 de setiembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de setiembre de 2024, se encuentra estimada al 100% la cuenta relacionada con las medidas de flexibilización implementadas a raíz de la emergencia sanitaria del COVID 19,

Nota 8, Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar, se detallan como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Cuentas por cobrar diversas:			
Impuesto al Valor Agregado Soportado ¢	1,794,353	1,636,809	1,041,255
Gastos por recuperar	3,483,835	500,000	489,157
Cuentas por cobrar personal	52,889	-	183,881
Cuentas por cobrar deducciones de			
planilla	1,393,842	2,785,725	4,733,000
Otras cuentas por cobrar diversas	9,703,535	4,696,709	189,460
Estimación por deterioro de cuentas por			
cobrar	(223,333)	(197,401)	(185,489)
¢	16,205,121	9,421,842	6,451,264

Notas a los Estados Financieros

Nota 9, Bienes mantenidos para la venta

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (Estimación por deterioro y por disposición	¢	-	-	93,407,238
legal o prudencial)				(54,065,678)
	¢			39,341,560

Nota 10, Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Coopealianza, R,L ¢	70,384	70,384	70,384
Coopenae, R,L,	8,747,766	8,747,766	8,747,766
Fecoopse	100,000	100,000	100,000
Fedeac	1,000,000	1,000,000	1,000,000
¢	9,918,149	9,918,149	9,918,149

Las inversiones en compañías cuya participación es menor del 5% y sobre las cuales no se tiene control, se registran al costo de adquisición, debido a que no se tienen cotizaciones del valor razonable de dichas acciones ya que no se cotizan en ninguna bolsa de valores,

Notas a los Estados Financieros

Nota 11, Propiedad, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de setiembre de 2025, la propiedad, mobiliario y equipo netos, se detallan como sigue:

	Ташала	Edificio	Mobiliario y	Equipo do computo	Vahíaula	Activos por	Total
	<u>Terreno</u>	Edificio	equipo	Equipo de computo	Vehículo	derecho de uso	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	81,477,500	191,656,269	57,005,522	74,113,836	995,000	3,991,186	409,239,313
Adiciones del año	-	-	127,333	7,610,793	-	-	7,738,126
Retiros del año		-	(54,995)	(2,778,957)			(2.833.953)
Saldo al 30 de setiembre de 2025	81,477,500	191,656,269	57,077,860	78,945,672	995,000	3,991,186	414,143,486
Revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	7,008,822	4,832,136	-	-	-	-	11,840,958
Adiciones del año	-	-	-	-	-	-	-
Retiros del año	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de setiembre de 2025	7,008,822	4,832,136	-	-	-	-	11,840,958
Depreciación acumulada costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	(58,411,018)	(43,121,754)	(56,341,640)	(646,750)	(2,660,791)	(161,177,040)
Gasto por depreciación	-	(2,953,936)	(2,591,057)	(6,306,288)	(74,625)	(997,796)	(12,923,702)
Ajuste por retiros	-	-	54,995	2,778,957	-	-	2,833,952
Saldo al 30 de setiembre de 2025	-	(61,364,954)	(45,657,816)	(59,868,971)	(721,375)	(3,658,587)	(171,271,703)
Depreciación acumulada							
revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	(1,573,670)	-	-	-	-	(1,573,670)
Gasto por depreciación	-	(108,724)	-	-	-	-	(108,724)
Ajuste por adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de setiembre de 2025	-	(1,682,394)	-	-	-	-	(1.682.394)
Saldo neto al 30 de setiembre de							<u> </u>
2025	88,486,322	133,441,057	11,420,044	19.076.701	273.625	332.599	253,030,348

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, la propiedad, mobiliario y equipo netos, se detallan como sigue:

				Mobiliario y			Activos por	
		Terreno	Edificio	equipo	Equipo de computo	Vehículo	derecho de uso	Total
Costo:								
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	81,477,500	191,656,269	57,190,280	75,971,672	995,000	3,991,186	411,181,907
Adiciones del año		-	-	-	4,036,310	-	-	4,036,310
Retiros del año		-		(84,758)	(5,894,146)			(5,978,904)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		81,477,500	191,656,269	57,005,522	74,113,836	995,000	3,991,186	409,239,313
Revaluación:								
Saldo al 31 de diciembre de 2023		7,008,822	4,832,136	-	-	-	-	11,840,958
Adiciones del año		-	-	-	-	-	-	-
Retiros del año						-		-
Saldo al 31 de diciembre de 2024		7,008,822	4,832,136			-		11,840,958
Depreciación acumulada costo:								
Saldo al 31 de diciembre de 2023		-	(54,472,436)	(39,443,138)	(53,860,276)	(547,250)	(1,219,529)	(149,542,629)
Gasto por depreciación		-	(3,938,582)	(3,763,374)	(8,387,395)	(99,500)	(1,441,262)	(17,630,113)
Ajuste por retiros				84,758	5,906,030			5,990,788
Saldo al 31 de diciembre de 2024		-	(58,411,018)	(43,121,754)	(56,341,641)	(646,750)	(2,660,791)	(161,181,954)
Depreciación acumulada								
revaluación:								
Saldo al 31 de diciembre de 2023		-	(1,428,707)	-	-	-	-	(1,428,707)
Gasto por depreciación		-	(144,964)	-	-	-	-	(144,964)
Ajuste por adiciones								-
Saldo al 31 de diciembre de 2024			(1,573,671)					(1,573,671)
Saldo neto al 31 de diciembre de								
2024	¢	88,486,322	136,503,716	13,883,768	17,772,195	345,250	1,330,395	258,324,646

Al 30 de setiembre de 2024, la propiedad, mobiliario y equipo netos, se detallan como sigue:

Notas a los Estados Financieros

			Mobiliario y			Activos por	
	Terreno	Edificio	equipo	Equipo de computo	Vehículo	derecho de uso	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	81,477,500	191,656,269	57,090,279	75,971,672	995,000	3,991,186	411,181,906
Adiciones del año	-	-	-	2,106,144	-	-	2,106,144
Retiros del año		-		(4,756,823)			(4,756,823)
Saldo al 30 de setiembre de 2024	81,477,500	191,656,269	57,090,279	73,320,993	995,000	3,991,186	408,531,227
Revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	7,008,822	4,832,136	-	-	-	-	11,840,958
Adiciones del año	<u>-</u>	-	-	-	-	-	-
Retiros del año	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de setiembre de 2024	7,008,822	4,832,136	-	-	-	-	11,840,958
Depreciación acumulada costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(54,472,436)	(39,443,138)	(53,860,276)	(547,250)	(1,219,529)	(149,542,629)
Gasto por depreciación	-	(2,953,936)	(2,862,647)	(6,344,697)	(74,625)	(1,108,663)	(13,344,568)
Ajuste por retiros	-	-	-	5,810,815	-	-	5,810,815
Saldo al 30 de setiembre de 2024	-	(57,426,372)	(42,305,785)	(54,394,158)	(621,875)	(2,328,192)	(157,076,382)
Depreciación acumulada					<u> </u>		
revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(1,428,707)	_	-	_	-	(1,428,707)
Gasto por depreciación	-	(108,723)	_	-	_	-	(108,723)
Ajuste por adiciones	-	-	_	-	-	-	-
Saldo al 30 de setiembre de 2024		(1,537,430)	_		_		(1,537,430)
Saldo neto al 30 de setiembre de							
2024	88,486,322	137,524,603	14,784,494	18,926,835	373,125	1,662,994	261,758,373

Notas a los Estados Financieros

Nota 12, Otros activos

El detalle de otros activos, se presenta a continuación:

	_	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Activos Intangibles				
Programas de cómputo	¢	113,045,669	119,212,532	117,477,705
Amortización	_	(101,785,890)	(113,507,232)	(110,662,805)
Subtotal activos intangibles		11,259,779	5,705,300	6,814,900
Otros activos				
Gastos pagados por adelantado		1,507,491	1,258,478	1,729,288
Bienes diversos		7,014,873	2,549,595	3,847,195
Otros activos restringidos		8,715,006	8,715,006	8,715,007
Otros activos disponibles para la				
venta	_	509,240,228	192,530,979	99,123,741
Subtotal otros activos		526,477,598	205,054,058	113,415,231
	¢	537,737,377	210,759,358	120,230,131

Los activos intangibles (sistemas de información), se detalla como sigue:

	_	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Costo:				
Saldo al inicio del año	¢	119,212,532	106,880,676	106,880,676
Adiciones		12,566,478	12,331,856	10,597,029
Retiros	_	(18,733,341)		
Saldo al final del año		113,045,669	119,212,532	117,477,705
Amortización:				
Saldo al inicio del año		(113,507,232)	(102,279,874)	(102,279,874)
Adiciones		(7,011,999)	(11,227,358)	(8,382,931)
Retiros	_	18,733,341		
Saldo al final del año		(101,785,890)	(113,507,232)	(110,662,805)
	¢	11,259,779	5,705,300	6,814,900

Notas a los Estados Financieros

Nota 13, Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público a la vista y a plazo, según el monto acumulado y número de clientes, se detalla como sigue:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Depósitos de ahorro a la vista	-			
Depósitos de ahorro a la vista	¢	307,487,195	338,720,035	255,627,728
Total de ahorros a la vista		307,487,195	338,720,035	255,627,728
Depósitos de ahorro a plazo				
Depósitos de ahorro a plazo		129,954,385	39,056,086	145,489,209
Captaciones a plazo		2,075,999,099	2,408,574,869	2,552,305,530
Captaciones a plazo con partes				
relacionadas		55,901,021	44,321,734	44,378,665
Captaciones a plazo afectadas en				
garantía		63,099,166	44,000,000	90,000,000
Total de ahorros a plazo		2,324,953,671	2,535,952,689	2,832,173,404
Cargos por pagar por obligaciones con				
el público		76,365,200	80,841,507	89,890,530
	¢	2,708,806,066	2,955,514,231	3,203,471,465

Al 30 de setiembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de setiembre de 2024, la Cooperativa no mantiene captaciones a plazo vencidas,

Por número de clientes

La cantidad de cuentas, se detallan como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Depósitos de ahorro a la vista	2981	2631	2637
Depósitos de ahorro a plazo	177	332	303
Captaciones a plazo	592	501	516
Captaciones a plazo con partes			
relacionadas	2	9	9
Captaciones a plazo afectadas en garantía	3	3	3
	3307	3476	3468

Sobre los depósitos a la vista se reconocen intereses calculados sobre tasas variables según los saldos promedios de las cuentas,

Los depósitos del público a plazo realizados en ventanilla están constituidos por documentos emitidos a plazos entre 30 días y hasta cinco años, Al 30 de setiembre de 2025, al 31 de diciembre de 2024 y 30 de setiembre de 2024 los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3.30% y 11,50%, 2,45% y 11,50% y 3,75% y 11,50% respectivamente,

Notas a los Estados Financieros

Nota 14, Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades, se detallan como sigue:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Obligaciones con entidades financieras del				
país:				
INFOCOOP	¢	4,773,709,624	4,174,853,719	4,368,074,783
Banco Nacional de Costa Rica		692,875,655	885,210,826	943,374,534
Banco Popular y Desarrollo Comunal		720,799,323	802,780,608	836,818,166
Subtotal activos obligaciones				
financieras		6,187,384,602	5,862,845,153	6,148,267,483
Obligaciones por derecho de uso de				
bienes		332,599	1,330,395	1,662,994
Comisión pagada por adelantado		(20,479,438)	(21,642,880)	(23,028,625)
Productos por pagar		21,780,291	24,068,695	25,129,919
	¢	6,189,018,054	5,866,601,363	6,152,031,771

Los préstamos con INFOCOOP tienen tasas de interés anuales al 30 de setiembre de 2025 del 5,90% y 6.25%, 31 de diciembre de 2024 y al 30 de setiembre de 2024 del 5,90%,

Los préstamos con bancos comerciales del estado tienen tasas de interés anuales al 30 de setiembre de 2025 las tasas oscilan entre 7,36% y 8,91%, 31 de diciembre de 2024 las tasas oscilan entre 7,67% y 8,91% y al 30 de setiembre de 2024 los datos son entre 7,80% y 10,68%, respectivamente,

Vencimiento de obligaciones con entidades:

Los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como siguen:

Obligaciones con entidades financieras del país:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
INFOCOOP:				
Menos de un año	¢	31,268,525	178,479,494	-
De 1 a 2 años		-	-	226,123,392
De 4 a 5 años		257,200,469	-	-
Más de 5 años		4,485,240,630	3,996,374,224	4,141,951,391
		4,773,709,624	4,174,853,719	4,368,074,783

Notas a los Estados Financieros

Banco Nacional de Costa Rica:				
Menos de un año		79,775,895	-	-
De 1 a 2 años		-	228,482,278	275,486,624
Más de 5 años		613,099,760	656,728,548	667,887,910
		692,875,655	885,210,826	943,374,534
Banco Popular y Desarrollo Comu	nal			
De 4 a 5 años		443,177,473	333,226,684	-
Más de 5 años		277,621,850	469,553,924	836,818,166
		720,799,323	802,780,608	836,818,166
Obligaciones por derecho de uso de	e			
bienes				
Menos de un año		332,599	1,330,395	-
De 1 a 2 años		_		1,662,994
		332,599	1,330,395	1,662,994
Productos por pagar		21,780,291	24,068,695	25,129,919
Comisión pagada por adelantado		(20,479,438)	(21,642,880)	(23,028,625)
Total obligaciones financieras		¢ 6,189,018,054	5,866,601,363	6,425,128,188
Nota 15, Provisiones				
Las provisiones se detallan como sigue:				
		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Provisiones especiales	¢ _	64,607,665	81,609,849	63,032,329
•	¢	64,607,665	81,609,849	63,032,329
	_			

El movimiento de las provisiones se presenta a continuación:

	_		Al 30 de setien	ibre de 2025	
		Saldo al inicio	Aumento del año	Uso del año	Saldo al final
Provisiones especiales	¢	81,609,849	114,154,707	131,156,891	64,607,665
	¢	81,609,849	114,154,707	131,156,891	64,607,665
			Al 31 de dicien	nbre de 2024	
		Saldo al inicio	Aumento del año	Uso del año	Saldo al final
Provisiones especiales	¢	26,479,771	116,823,100	61,693,022	81,609,849
	¢	26,479,771	116,823,100	61,693,022	81,609,849

	_	Al 30 de setiembre de 2024					
	_	Saldo al inicio	Aumento del año	Uso del año	Saldo al final		
Provisiones especiales	¢	26,479,771	79,852,266	43,299,708	63,032,329		

Notas a los Estados Financieros

_				
,	26 470 771	70.052.266	42 200 700	(2,022,220
C.	26.479.77	/9.85//.00	43.799.708	63.037.379
~	20,112,111			

Las provisiones especiales representan gastos proyectados para compromisos adquiridos correspondientes al periodo de análisis, el objeto es distribuir su impacto entre los meses del periodo,

Nota 16, Otras cuentas por pagar diversas

Las cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Cuentas por pagar diversas:				
Honorarios	¢	-	-	3,045,117
Impuestos por pagar por cuenta				
entidad		1,091,621	494,475	1,163
Aportaciones patronales		5,709,757	4,699,331	5,687,486
Impuestos retenidos por pagar		2,190,617	5,750,423	2,115,399
Aportaciones laborales retenidas por				
pagar		2,284,331	1,880,085	2,275,421
Otras retenciones a terceros por pagar		10,511,564	10,239,261	16,526,093
Participaciones sobre excedentes		3,800,550	3,603,193	2,490,113
Aguinaldo acumulado por pagar		12,741,008	1,468,358	18,119,957
Total cuentas por pagar diversas		38,329,448	28,135,126	50,260,749
Acreedores varios:				
Por pagar asociados		2,921,897	385,948	1,503,492
Por pagar varias		1,775,710	6,412,749	6,818,448
Por pagar Fondo Cesantía		_	-	1,386,728
Por deducciones asociados		2,869,352	2,946,966	3,080,188
Por bonos de trabajo social		443,550	850,350	398,350
Por complemento bono FOSUVI		30,787,842	39,950,841	47,787,842
Por FOSUVI		639,311,671	510,055,100	254,017,384
Total acreedores varios		678,110,022	560,601,954	314,992,432
	¢	716,439,470	588,737,080	365,253,181

La participación sobre los excedentes corresponde al aporte al CENECOOP (2,5%), CONACOOP (1%), y otros organismos de integración (1%),

Nota 17, Aportaciones de capital por pagar,

El movimiento de las aportaciones de capital por pagar se presenta a continuación:

	_	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Saldo Inicial	¢	220,620,031	220,620,031	220,620,031

Notas a los Estados Financieros

Adiciones por renuncias		143,522,252	248,895,039	214,529,280
Retiros o devoluciones		(127,569,474)	(205,727,693)	(205,727,693)
Saldo final	¢	236,572,809	263,787,377	229,421,618

A partir del 01 de enero de 2020, el monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo,

Nota 18, Patrimonio

a) Capital Social

El capital social de la Cooperativa está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la asamblea general ordinaria de asociados, al 30 de setiembre de 2025, al 31 de diciembre de 2024 y 30 de setiembre de 2024, está constituido por un monto de ¢2,038,155,806, ¢2,022,538,435 y ¢2,008,368,816 respectivamente,

El movimiento del capital social se presenta a continuación:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
¢	2,022,538,435	2,066,105,236	2,066,105,236
	159,139,623	205,500,843	156,965,465
	-	(172,605)	(172,605)
	(143,522,252)	(248,895,039)	(214,529,280)
¢	2,038,155,806	2,022,538,435	2,008,368,816
	, -	¢ 2,022,538,435 159,139,623 - (143,522,252)	¢ 2,022,538,435 2,066,105,236 159,139,623 205,500,843 - (172,605) (143,522,252) (248,895,039)

A partir del 01 de enero de 2020, el monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo,

b) Reservas

Las reservas al periodo terminado al 30 de setiembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de setiembre de 2024, se detallan como sigue:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Reserva legal	¢	164,950,360	164,950,360	156,943,266

Notas a los Estados Financieros

Otras reservas obligatorias			
Educación	6,918,875	6,918,875	2,280,776
Bienestar social	7,817,767	7,817,767	1,479,531
Total otras reservas obligatorias	14,736,642	14,736,642	3,760,307
Otras reservas voluntarias			
Fortalecimiento patrimonial	_	_	13 258 587

Fortalecimiento patrimonial - 13,258,587 Otros destinos específicos 33,915,918 33,915,918 33,915,918 $\frac{1}{3}$ 35,115,916 Total otras reservas voluntarias $\frac{1}{4}$ 213,602,920 213,602,920 209,078,076

A partir de 01 de enero de 2020, las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período,

El uso de las reservas debe ser registrado como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo,

c) Detalle de gastos relacionados con reservas

Los gastos relacionados con reservas se detallan como sigue:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Reserva de Educación	¢	6,120,554	3,306,435	1,741,357
Reserva de Bienestar social		5,728,706	2,407,007	1,890,942
Reserva Fortalecimiento Patrimonial		-	13,258,587	-
Reserva Fondo Ayuda Mutual		800,000	1,200,000	1,200,000
	¢	12,649,260	20,172,029	4,832,299

Nota 19, Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

Setiembre 2025 Diciembre 2024 Setiembre 2024

Notas a los Estados Financieros

Otras cuentas de orden por cuenta propia				
deudoras:				
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	35,991,330,842	34,882,144,762	34,559,569,762
Garantías recibidas en poder de terceros		8,311,563,220	9,352,526,345	9,474,840,546
Cuentas liquidadas		1,004,855,763	912,203,126	912,203,126
Productos en suspenso		1,846,331	2,765,476	2,117,309
	¢	45,309,596,156	45,149,639,709	44,948,730,743
Otras cuentas de orden por cuenta de	-	_		
terceros:				
Bienes y valores en custodia por cuenta				
de terceros	¢	913,429,161	796,436,591	533,338,389

Los bienes y valores en custodia por cuenta de terceros corresponden a recursos entregados a la Cooperativa por la Universidad Nacional para la administración de la de cesantía de los trabajadores asociados que autorizan dicho trámite, se mantienen en inversiones del sector público, además a partir del segundo semestre del 2020, se realiza el registro contable en cuentas de orden de los Fondo de Subsidios para la Vivienda (FOSUVI) depositados por el BANHVI ya que Cooperativa Universitaria es un ente autorizado para el trámite y administración de estos recursos,

Nota 20, Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como siguen:

		Al 30 de se	tiembre de	Resultados acumulados a setiembre			
		2025	2024	2025	2024		
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro							
resultado integral	¢	4,097,559	18,504,897	20,389,132	49,931,370		
Productos por inversiones al costo amortizado Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos		-	249,311	395,835	20,219,510		
y restringidos	_	553,799	802,707	1,967,149	2,723,982		
	¢ _	4,651,358	19,556,915	22,752,116	72,874,862		

Nota 21, Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito son provenientes únicamente de personas físicas se detallan como siguen:

	Resultados acumulados a
Al 30 de setiembre de	setiembre

Notas a los Estados Financieros

	_	2025	2024	2025	2024
Productos por cartera de crédito					
<u>vigente:</u>					
Consumo – Personas Físicas	¢	141,406,521	166,928,395	433,444,998	526,394,453
Vivienda – Personas Físicas		117,467,911	107,770,472	323,473,960	297,599,482
Vehículos – Personas Físicas		4,052,361	2,670.300	9,614,565	7,786,156
Productos por cartera de crédito					
vencida y en cobro judicial:					
Consumo – Personas Físicas		28,393,292	24,260,444	84,208,355	76,697,470
Vivienda – Personas Físicas		7,864,747	11,233,766	57,370,327	65,791,357
Vehículos – Personas Físicas		446.495	2,038,517	1,682,904	4,863,303
Productos por créditos en cobro					
judicial					
Cobro judicial – Personas físicas		-	-	-	416,758
·	¢	299,631,327	314,891,894	909,795,109	979,548,979

Nota 22, Ingresos y gastos por diferencial cambiario, neto

Los ingresos y gastos por diferencial cambiario neto; se detallan como siguen:

		Al 30 de seti	embre de	Resultados acu setiem	
		2025	2024	2025	2024
Ingresos por diferencial cambiario:					
Disponibilidades	¢	46,927	49,883	195,873	238,492
-		46,927	49,883	195,873	238,492
Gastos por diferencial cambiario					
Disponibilidades		11,171	43,524	33,244	162,627
		11,171	43,524	33,244	162,627
Diferencial cambiario, neto	¢	35,756	6,359	162,629	75,865

Nota 23, Otros ingresos financieros

Los otros ingresos financieros, se detallan como siguen:

		Resultados acumulados a			
Al 30 de se	etiembre de	setiembre			
2025	2024	2025	2024		

Notas a los Estados Financieros

Comisiones líneas de crédito Ganancia realizada en	¢	9,114,085	19,466,956	25,467,342	54,206,496
instrumentos financieros		-	-	153,500	-
Otros ingresos financieros diversos		3,086,047	2,503,924	3,809,814	3,428,292
	¢	12,200,132	21,970,884	29,430,656	57,634,788

Nota 24, Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros con obligaciones con el público, se detallan como siguen:

		Al 30 de setiembre de		Resultados acumulados a setiembre		
		2025	2024	2025	2024	
Por obligaciones a la vista	¢	665,496	732,162	2,041,354	2,313,252	
Por obligaciones a plazo	_	44,464,871	59,649,566	_139,297,198	190,135,689	
	¢ _	45,130,367	60,381,728	141,338,552	192,448,941	

Nota 25, Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Los gastos financieros con obligaciones con entidades financieras, se detallan como siguen:

		Al 30 de setiembre de		Resultados ao setier	
	_	2025	2024	2025	2024
Entidades financieras	¢ ¯	30,551,214	39,902,270	99,383,823	129,048,970
Entidades no financieras	_	56,720,124	65,432,883	176,089,156	202,087,378
	¢	87,271,338	105,335,153	275,472,979	331,136,348

Nota 26, Otros gastos financieros

Los otros gastos financieros, se detallan como siguen:

		Al 30 de setiembre de		Resultados acumulados a setiembre de setiembre			
		2025	2024	2025	2024		
Comisión líneas de crédito obtenidas	¢	2,421,015	3,504,557	7,301,495	8,474,135		

Notas a los Estados Financieros

Perdida realizada en				
instrumentos financieros	-	-	38,236	-
Otros gastos financieros diversos	1,896,310	2,234,037	7,480,868	8,303,821
¢	4,317,325	5,738,594	14,820,599	16,777,956

Nota 27, Gastos de personal

Los gastos de personal, se detallan como siguen:

		Al 30 de setiembre de		Resultados a setien	
		2025	2024	2025	2024
Sueldos y bonificaciones del personal Remuneraciones a directores y	¢	61,240,292	64,949,081	166,255,002	195,509,099
fiscales		15,824,287	14,635,037	45,660,229	46,944,601
Viáticos		34,595	-	34,595	128,185
Décimo tercer sueldo		5,322,735	5,387,532	14,073,964	16,292,425
Vacaciones		2,560,674	-	2,560,674	-
Gastos de representación		135,512	1,156,000	2,005,512	2,448,000
Otras retribuciones		478,183	-	478,183	24,615
Preaviso y Cesantía		12,777,684	-	12,777,684	-
Cargas sociales patronales		16,332,787	17,321,921	44,348,757	52,142,279
Refrigerios		390,580	432,331	1,111,046	1,080,484
Vestimenta		-	-	443,840	309,840
Capacitación		169,249	52,600	169,249	631,200
Seguros para el personal		377,823	426,770	1,164,274	1,254,408
	¢	115,644,404	104,361,272	291,083,009	316,765,136

Nota 28, Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como siguen:

3		Al 30 de setiembre de		Resultados acumulados Al 30 de setiembre de setiembre		
	_	2025	2024	2025	2024	
Gastos de servicios externos	¢	18,788,145	9,996,252	46,290,650	38,502,483	
Gastos de movilidad y						
comunicaciones		2,435,495	3,155,389	8,188,265	9,054,456	
Gastos de infraestructura		6,965,291	6,141,535	20,143,485	18,626,668	

Notas a los Estados Financieros

Gastos Generales	_	11,107,318	6,730,965	21,043,928	21,057,543
	¢ _	39,296,249	26,024,141	95,666,328	87,241,150

Nota 29, Administración de riesgos

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito R,L, está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de Crédito:
 - i. Riesgo contraparte,
- (b) Riesgo de Liquidez
- (c) Riesgo de Mercado, que incluye:
 - i. Riesgo de Precio,
 - ii. Riesgo de Tasas de Interés,
 - iii. Riesgo de Tipo de Cambio
- (d) Riesgo Estratégico
- (e) Riesgo Operativo
- (f) Riesgo de Tecnología de Información
- (g) Administración de capital
- (h) Riesgo de Legitimación de Capitales
- La Cooperativa ha aplicado un modelo de Gestión Integral de Riesgos que consiste en identificar, medir, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes riesgos a los que está expuesta: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (que incluye riesgo de tasas de interés, tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo estratégico, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de información, riesgo de legitimación de capitales, Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos,
- Para tal efecto, se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la Cooperativa; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la Organización. Los reportes son generados mensualmente por parte de la Unidad de Riesgos con los modelos matemáticos y estadísticos establecidos para tales fines. Una vez recopilada la información, esta es presentada ante el Comité de Riesgos, el Consejo de Administración, Gerencia General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.
- La Cooperativa es supervisada y monitoreada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), cuenta con una Auditoría Interna, Auditoría Externa y Comités normativos y de apoyo,
 - (a) Riesgo de crédito

Notas a los Estados Financieros

El riesgo de crédito es la probabilidad de incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte. En este aspecto la Cooperativa contempla lo estipulado en la normativa SUGEF 1-05 hasta el 31 de diciembre de 2023, a partir del 01° de enero de 2024 la Cooperativa utiliza la norma CONASSIF 14-21 bajo la metodología estándar suministrada por la normativa, adicionalmente los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; donde la administración define los controles aplicables para una apropiada mitigación del riesgo de crédito. Lo anterior, conforme a los resultados de los informes realizados por la Unidad y Comité de Riesgos.

La Unidad de Riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, cobertura, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, transición, requerimiento de capital, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

Esto gracias a la adquisición de tres nuevos modelos de riesgo de crédito, los cuales se encuentran en proceso de implementación. Etapa donde se preparan los datos para cada uno de los modelos y se realiza una prueba final como parte del informe mensual de riesgos. Dada la aprobación realizada por el Órgano de Dirección, los modelos estarían siendo integrados a las políticas interna s de la Cooperativa y se espera estén funcionando en un 100% a inicios de diciembre de 2025.

Esta nueva implementación permitiría a la a Unidad de Riesgos realizar el monitoreo periódico, mediante el cálculo del requerimiento de capital ante la probabilidad de no pago, e indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones por medio del índice de Herfindahl Hirschman. Además de medir la morosidad por medio de un modelo de transición crediticia por días de atraso y categorías de riesgo. Así como la cobertura, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

La estimación estructural es la que resulte de la aplicación de la Normativa CONASSIF 14-21(A partir de enero 2024). La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación estructural más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 30 de setiembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de setiembre de 2024 la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a ¢148,917,838, ¢116.896.460 y ¢ 93,422,592, respectivamente.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

Notas a los Estados Financieros

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Disponibilidades	¢	470,352,923	377,398,996	435,252,173
Inversiones en instrumentos				
financieros		2,311,525,530	2,048,609,748	2,157,779,050
Cartera de crédito		8,661,629,174	9,168,072,224	9,270,963,095
Cuentas y comisiones por cobrar	_	16,205,121	9,421,842	6,451,264
	¢	11,459,712,748	11,603,502,810	11,870,445,582

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos, Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor,

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se detalla como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Calificación de riesgos -AA+	213,102,665	-	-
Calificación de riesgo-AA	-	510 038 100	254,017,385
Calificación de riesgo-AA2	426,209,007	-	-
Calificación de riesgo-AA-	-	15 485 169	15,485,169
No calificadas	1.671.759.500	1 520 228 000	1,881,480,000
Productos por cobrar	454,358	2 858 479	6,796,496
Total de inversiones en instrumentos	4		
financieras	2,311,525,530	2 048 609 748	2,157,779,050

Cartera de créditos

La cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Cartera de crédito	¢	9,067,860,690	9,553,822,850	9,592,790,815
Costos directos incrementales				
asociados a créditos		1,240,501	1,313,594	1,336,196
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(181,560,828)	(199,605,796)	(197,851,011)
Cuentas y Productos por cobrar		54,972,390	60,471,508	52,688,640

Notas a los Estados Financieros

Estimación	por	deterioro	de	la	cartera
de crédito					

_	(280,883,579)	(247,929,932)_	(178,001,545)
¢_	8,661,629,174	9,168,072,224	9,270,963,095

Al 30 de setiembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 y al 30 de setiembre de 2024, todos los préstamos son originados por la Cooperativa y la cartera de préstamos mantenían tasas de interés en colones anuales que oscilan entre el 6,9% y 24%, 6,9% y 24% y 6,9% y 24%, respectivamente,

Cartera de crédito por categoría de riesgo

El detalle de la cartera de crédito bruta y neta por categoría de riesgo con los productos por cobrar acumulados se detalla como sigue:

Al 30 de setiembre de 2025

	Al 30 de settembre de 2025							
Categoría de riesgo		Bruto		Neto				
1	¢	8,191,387,391	¢	8,153,971,221				
2		149,467,453		146,517,523				
3		36,757,367		34,000,564				
4		81,791,472		75,701,060				
5		77,592,231		58,194,173				
6		513,788,590		457,587,136				
7		16,926,255		4,231,564				
8		55,122,321		43,712,001				
	¢	9,122,833,080		8,973,915,242				
Costos	lirectos incre	mentales asociados a créditos		1,240,501				
	Ingres	os diferidos cartera de crédito		(181,560,828)				
N	lenos estima	ción por productos por cobrar		(14,285,687)				
	M	enos estimación contracíclica		(116,680,054)				
		Menos exceso estimación		(1,000,000)				
		Total cartera	¢	8,661,629,174				

Al 31 de diciembre de 2024

THIST de distribute de 2021						
Categoría de rie	esgo	Bruto		Neto		
1	¢	8,657,822,277	¢	8,618,211,366		
2		384,520,597		379,573,031		
3		29,774,816		27,541,705		
4		229,891,443		225,390,321		
5		55,939,116		41,954,337		
7		245,883,611		204,727,138		
8		10,462,497		-		

Notas a los Estados Financieros

¢ 9,614,294,357		9,497,397,898
Costos directos incrementales asociados a créditos	_	1,313,594
Ingresos diferidos cartera de crédito		(199,605,796)
Menos estimación por productos por cobrar		(14,779,556)
Menos estimación contracíclica		(115,253,916)
Menos exceso estimación	_	(1,000,000)
Total cartera	¢ _	9,168,072,224

Al 30 de setiembre de 2024

Categoría de riesgo		Bruto		Neto
1	¢	8,984,477,739	¢	8,922,408,439
2		62,641,511		59,044,790
3		92,857,562		84,690,550
4		262,213,391		242,812,362
5		23,255,652		16,124,705
6		10,462,497		4,507,246
7		209,571,103		169,780,131
	¢	9,645,479,455		9,499,368,224
Cuei	ntas por cob	rar asociadas a cartera créditos	•	52,688,640
Costos	lirectos incr	ementales asociados a créditos		(197,851,011)
	Ingre	sos diferidos cartera de crédito		(1,336,196)
N	Ienos estim	ación por productos por cobrar		(14,779,556)
	N	Menos estimación contracíclica		(57,392,734)
		Menos exceso estimación		(12,406,664)
		Total cartera	¢	9,270,963,095

La clasificación de la cartera de crédito de forma separada entre principal, productos por cobrar y estimación mínima requerida, de acuerdo con su categoría de riesgo se detalla como sigue:

Al 30 de setiembre de 2025

Categoría de riesgo		Principal	Productos por cobrar	Estimación
1	¢	8,161,748,392	15,353,313	37,416,170
2		146,550,348	2,917,105	2,949,930
3		35,420,215	1,337,151	2,756,802
4		78,428,303	3,363,169	6,090,413

Notas a los Estados Financieros

5		73,731,994	3,860,237	19,398,058
6		504,568,856	9,219,734	56,201,454
7		15,647,037	1,279,217	12,694,691
8		51,765,545	3,356,777	11,410,320
Total		9,067,860,690	40,686,703	148,917,838
Cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos		-	14,285,687	-
Estimación de productos por cobrar		-	-	14,285,687
Estimación contracíclica		-	-	116,680,054
Exceso de estimación	_	-		1,000,000
	¢	9,067,860,690	54,972,390	280,883,579

Al 31 de diciembre de 2024

Categoría de riesgo		Principal	Productos por cobrar	Estimación
1	¢ [—]	8,634,916,306	8,409,558	39,610,910
2		376,746,069	7,491,385	4,947,566
3		28,654,402	1,120,415	2,233,111
4		220,201,832	9,689,611	4,501,122
5		52,779,830	3,159,286	13,984,779
7		230,785,916	15,097,694	41,156,474
8		9,738,495	724,003	10,462,497
Total		9,553,822,850	45,691,952	116,896,460
Cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos Estimación de productos por		-	14,779,556	-
cobrar		-	-	14,779,556
Exceso estimación		-	-	1,000,000
Estimación contracíclica		-	-	115,253,916
	¢	9,553,822,850	60,471,508	247,929,932

30 de setiembre de 2024

Categoría de riesgo		Principal	Productos por cobrar	Estimación
1	¢	8,963,419,869	7,457,271	41,011,431
2		61,237,243	1,404,268	2,192,453
3		88,426,984	3,251,620	3,736,434
4		251,214,802	10,998,589	8,402,440
5		21,938,618	1,317,033	5,813,913
6		9,738,495	724,003	5,231,249
7		196,814,804	12,756,300	27,034,672

Notas a los Estados Financieros

Total		9,592,790,815	37,909,084	93,422,592
Cuentas por cobrar asociadas a				
cartera de créditos		-	14,779,556	-
Estimación de productos por cobrar		-	-	14,779,556
Exceso estimación		-	-	12,406,663
Estimación contracíclica		-		57,392,734
	¢	9,592,790,815	52,688,640	178,001,545

Cartera de crédito por tipo de garantía

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Ahorro capital	¢	178,096,187	151,015,955	159,062,230
Fiduciaria		267,227,086	287,442,327	304,286,872
Hipotecaría		5,815,638,015	6,217,782,961	6,091,515,312
Prendaria		186,346,459	189,033,228	203,855,014
Certificados depósitos		35,868,834	34,055,076	35,465,266
Pagares		2,248,748,285	2,634,141,013	2,431,196,940
Pignoración de póliza	_	335,935,824	40,352,290	367,409,181
Total		9,067,860,690	9,553,822,850	9,592,790,815
Costos directos incrementales				
asociados a créditos		1,240,501	1,313,594	1,336,196
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(181,560,828)	(199,605,796)	(197,851,011)
Cuentas y Productos por cobrar		54,972,390	60,471,508	52,688,640
Estimación por deterioro		(280,883,579)	(247,929,932)	(178,001,545)
	¢	8,661,629,174	9,168,072,224	9,270,963,095

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Vivienda	¢	4,112,079,515	4,449,119,807	4,247,668,047
Consumo		4,815,813,884	4,973,419,087	5,199,389,028
Vehículo	_	139,967,290	131,283,956	145,733,739
Total		9,067,860,690	9,553,822,850	9,592,790,815
Costos directos incrementales asociados a créditos		1,240,501	1,313,594	1,336,196

Notas a los Estados Financieros

(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(181,560,828)	(199,605,796)	(197,851,011)
Cuentas y productos por cobrar	54,972,390	60,471,508	52,688,640
Estimación por deterioro	(280,883,579)	(247,929,932)	(178,001,545)
,	8,661,629,174	9,168,072,224	9,270,963,095

Cartera de crédito por morosidad

La entidad mantiene niveles de morosidad, aproximadamente el 95% del saldo de la cartera se encuentra al día al 30 de setiembre de 2025:

	_	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Al día	¢	8,601,748,392	8,634,916,306	8,963,419,870
De 1 a 30 días		146,550,348	376,746,069	61,237,243
De 31 a 60 días		35,420,216	28,654,402	88,426,984
De 61 a 90 días		78,428,303	220,201,832	251,214,802
De 91 a 180 días		153,947,887	283,565,746	228,491,916
Más de 180 días		51,765,544	9,738,495	-
Cobro judicial		-		<u>-</u>
Total		9,067,860,690	9,553,822,850	9,592,790,815
Costos directos incrementales				
asociados a créditos		1,240,501	1,313,594	1,336,196
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(181,560,828)	(199,605,796)	(197,851,011)
Cuentas y productos por cobrar		54,972,390	60,471,508	52,688,640
Estimación por deterioro		(280,883,579)	(247,929,932)	(178,001,545)
	¢	8,661,629,174	9,168,072,224	9,270,963,095

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de setiembre de 2025, 31 de diciembre y al 30 de setiembre de 2024 la Cooperativa no registra operaciones de crédito en proceso de cobro judicial.

<u>Intereses no reconocidos en el estado de resultados</u>

Al 30 de setiembre de 2025, al 31 de diciembre de 2024 y 30 de setiembre de 2024, la Cooperativa totaliza intereses no reconocidos en resultados por ¢1,846,331, ¢2,765,475 y ¢2,117,309, respectivamente, corresponden a productos en suspenso, este registro se origina por intereses devengados no cobrados con más de 180 días,

Notas a los Estados Financieros

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 30 de setiembre de 2025

Rango	Cantidad de deudores		Monto
Menores al 5% del capital	362	¢	6,544,024,626
De 5 a 10% del capital	7		1,108,740,827
De 10 a 15% del capital	4		975,095,237
De 15 a 20% del capital	1		440,000,000
Costos directos incrementales asociados a créditos	-		1,240,501
Cuentas y Productos por cobrar	-		54,972,390
Ingresos diferidos cartera de crédito	-		(181,560,828)
Estimación por deterioro	-		(280,883,579)
-	374	¢	8,661,629,174

Al 31 de diciembre de 2024

Rango	Cantidad de deudores		Monto
Menores al 5% del capital	359	¢	6,526,278,609
De 5 a 10% del capital	9		1,356,011,361
De 10 a 15% del capital	5		1,279,948,548
De 15 a 20% del capital	1		391,584,333
Costos directos incrementales asociados a créditos	-		1,313,594
Cuentas y Productos por cobrar	-		60,471,508
Ingresos diferidos cartera de crédito	-		(199,605,796)
Estimación por deterioro	-		(247,929,932)
	374	¢	9,168,072,224

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2024

Rango	Cantidad de deudores		Monto
Menores al 5% del capital	366	¢	6,629,861,250
De 5 a 10% del capital	9		1,284,026,061
De 10 a 15% del capital	5		1,285,948,271
De 15 a 20% del capital	1		392,955,233
Costos directos incrementales asociados a créditos			1,336,196
Cuentas y Productos por cobrar			52,688,640
Ingresos diferidos cartera de crédito			(197,851,011)
Estimación por deterioro		_	(178,001,545)
	381	¢	9,270,963,095

La amplitud de los rangos de clase está definida por el 5 % del capital ajustado, Al 30 de setiembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de setiembre de 2024, se totalizan ¢110,703,568, ¢109,476,920 y ¢108,766,889, respectivamente,

Estimación de la cartera de crédito

Un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, se detalla como sigue:

30 de setiembre de 2025

Categoría de riesgo		Principal	Estimación especifica directa		Total neto
1	¢	8,161,748,392	37,416,170	¢	8,124,332,222
2		146,550,348	2,949,930		143,600,418
3		35,420,215	2,756,802		32,663,413
4		78,428,303	6,090,413		72,337,890
5		73,731,994	19,398,058		54,333,936
6		504,568,856	56,201,454		448,367,402
7		15,647,037	12,694,691		2,952,346
8		51,765,545	11,410,320		40,355,225
Valor en libros	¢ —	9,067,860,690	148,917,838		8,918,942,852
Costo directos incrementale	es asoci	ados a créditos			1,240,501
Cuentas y productos por co	brar				54,972,390
Ingresos diferidos cartera d	e crédit	0			(181,560,828)
Estimación contracíclica					(116,680,054)
Menos estimación por prod	uctos p	or cobrar			(14,285,687)
Exceso estimación	-				(1,000,000)
				¢	8,661,629,174

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

Categoría de riesgo		Principal	Estimación especifica directa	Total neto
1	- _¢ -	8 634 916 306	39 610 910 ¢	
2	Y	376 746 069	4 947 566	371 798 503
2				
3		28 654 402	2 233 111	26 421 291
4		220 201 831	4 501 122	215 700 709
5		52 779 830	13 984 779	38 795 051
7		230 785 916	41 156 474	189 629 442
8		9 738 495	10 462 497	$(724\ 002)$
Valor en libros	¢ ¯	9 553 822 849	116 896 459	9 436 926 390
Costo directos incrementa	les aso	ociados a créditos		1 313 594
Cuentas y productos por c	obrar			60 471 508
Ingresos diferidos cartera	de cré	dito		(199 605 796)
Estimación contracíclica				(115 253 916)
Menos estimación por pro	ducto	s por cobrar		(14 779 556)
Exceso estimación				(1 000 000)
			¢	9 168 072 224

31 de setiembre de 2024

Categoría de riesgo		Principal	Estimación especifica directa		Total neto
Categoria de riesgo	— , –			, —	
1	¢	8,963,419,869	41,011,431	¢	8,922,408,439
2		61,237,243	2,192,453		59,044,790
3		88,426,984	3,736,434		84,690,550
4		251,214,802	8,402,440		242,812,362
5		21,938,618	5,813,913		16,124,705
6		9,738,495	5,231,249		4,507,246
7		196,814,803	27,034,672		169,780,131
Valor en libros	¢ ¯	9,592,790,815	93,422,592		9,499,368,224
Costo directos incrementa	ales asc	ociados a créditos			1 336 196
Cuentas y productos por	cobrar				52 688 640
Ingresos diferidos cartera	de cré	dito			(197 851 011)
Estimación contracíclica					(57 392 734)
Menos estimación por pro	oductos	s por cobrar			(14 779 556)
Exceso estimación					(12 406 663)
				¢	9 270 963 096

Notas a los Estados Financieros

i. Riesgo Contraparte

Como parte de las disposiciones de los acuerdos de Basilea, el riesgo crediticio contempla al riesgo contraparte. El riesgo contraparte evalúa el punto de quiebra de una entidad financiera, valorando razones e indicadores financieros durante una línea de tiempo determinada. En este sentido, la Cooperativa ha adoptado el modelo "Z-Altman" que le permite valorar con criterios técnicos la solides de una entidad financiera. Que además de medir su exposición frente a otras entidades, permite valorar las razones financieras de otras organizaciones con las que se desea adquirir o vender productos financieros.

El modelo permite revisar el "z score" a consecuencia de un cálculo en las diferentes razones de liquidez, eficiencia, apalancamiento, calidad de los activos, solvencia a largo plazo y productividad. Estableciendo un margen de riesgo o zona segura conforme al resultado. Este sistema fue adquirido por la Cooperativa en un formato automatizado y se alimenta con los estados financieros publicados por el propio regulador.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo, También se origina por a pérdidas económicas debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados, o puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está ligado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia, para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor,

Las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras. Para la administración adecuada del riesgo, la Cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros. Así como planes internos que permitan la continuidad de las operaciones frente a la materialización de un evento contingente.

Para ello, la Cooperativa cuenta con un Plan de Contingencia para la Liquidez vinculado al Plan de Continuidad del Negocio; el cual se activa en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de liquidez son calculados y monitoreados con base en las disposiciones contenidas en los acuerdos SUGEF 17-13 y SUGEF 25-23 para determinar que se encuentren dentro de los parámetros permitidos por la normativa vigente y en congruencia con el Perfil y Apetito de Riesgos establecidos internamente. Dentro de los indicadores de medición se encuentran el

Notas a los Estados Financieros

Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL), calces de plazos a 30 y 90 días, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Adicionalmente, la Cooperativa está trabajando por implementar cuatro nuevos modelos vinculados a la valoración del riesgo de liquidez. Dentro de los cuales se encuentra la medición de los requerimientos de liquidez necesarios frente a posibles retiros no esperados por medio del modelo de Volatilidad Ahorro a la Vista. El segundo modelo permite realizar esta valoración solo los retiros o salidas no contempladas en el Capital Social de la entidad. Por su parte, el modelo IHH Captación permite calcular el requerimiento de liquidez de una entidad de acuerdo con el nivel de concentración de la cartera de Certificados según plazos y nivel de retiro. El cuarto modelo, MRL, Duration GAP, permite revisar los flujos de caja proyectados a 12 meses, calcular calces, coberturas, brechas de liquidez y las posiciones de riesgo en brechas de liquidez. Lo cual, permitiría no solo gestionar el riesgo de liquidez sino también el riesgo de mercado de tasas de.

Se espera que dicha implementación se vea reflejada en el informe mensual de riesgos correspondiente al mes de diciembre 2025. Dado que el Órgano de Dirección y el Comité de Riesgos brindaron su validación y aprobación respectivamente. La Unidad de Riesgos trabaja en los ajustes y creación de los requerimientos que establecen las metodologías dadas a los modelos, así como también se trabaja en su inclusión dentro de las políticas y manuales internos.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2025, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones, es como sigue:

									Vencidas a más	
Moneda nacional		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	de 30 días	Total
Disponibilidades	¢	276,717,206	-	-	-	-	-	-	-	276,717,206
Cuenta Encaje BCCR		192,500,000	-	-	-	-	-	-	-	192,500.000
Inversiones		639,311,671	1,607,035,000	-	-	10,001,078	55,177,780	-	-	2,311,525,530
Cartera de Crédito		-	79,970,623	44,629,250	44,814,817	133,459,787	266,076,141	8.054,000,184	319,561,951	8,942,512,753
Total recuperación de activos		1,108,528,877	1,687,005,623	44,629,250	44,814,817	143,460,865	321,253,921	8.054.000.184	319.561.951	11,723,255,489
Obligaciones con el público		307,487,195	186,933,978	158,277,057	499,891,068	427,798,622	907,280,044	144,772,901	-	2,632,440,866
Obligaciones con entidades financieras		-	76,017,348	74,326,807	60,156,256	165,978,541	274,030,286	5,537,207,962	-	6,187,717,201
Cargos por pagar		-	29,810,374	7,796,125	19,886,335	14,037,496	22,008,998	4,606,163	-	98,145,490
Total vencimiento de pasivos		307,487,195	292,761,700	240,399,989	579,933,659	607,814,659	1,203,319,328	5,686,587,026	-	8,918,303,557
Diferencia	¢	801,041,682	1,394,243,923	(195,770,739)	(535,118,842)	(464,353,794)	(882,065,407)	2,367,413,158	319,561,951	2,804,951,932
Moneda extranjera										_
Disponibilidades	¢	1,135,717	-	-	-	-	-	-	-	1,135,717
Inversiones		-	=	=	-	=	-	-	-	-
Total recuperación de activos		1,135,717	=	=	=	=	=	=	-	1,135,717
Diferencia	¢	1,135,717	-	-	-	-	-	-	-	1,135,717

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones, es como sigue:

									Vencidas a más	
Moneda nacional		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	de 30 días	Total
Disponibilidades	¢	108,829,758	-	-	-	-	-	-	-	108,829,758
Cuenta Encaje BCCR		266,000,000	-				-	-	-	266,000,000
Inversiones		510,038,100	1,225,528,576	247,036,028	10,389,857	55,617,186	-	-	-	2,048,609,748
Cartera de Crédito		-	85,230,291	45,288,341	44,804,192	135,935,434	277,944,861	8,284,638,563	542,160,475	9,416,002,156
Total recuperación de activos	· · · · ·	884,867,859	1,310,758,867	292,324,369	55,194,049	191,552,620	277,944,861	8,284,638,563	542,160,475	11,839,441,663
Obligaciones con el público		338,720,035	212,182,277	138,254,222	631,345,026	349,333,148	993,225,881	211,612,135	-	2,874,672,724
Obligaciones con entidades financieras		-	71,270,234	71,682,677	72,067,604	218,807,454	429,896,801	5,000,420,779	-	5,864,175,548
Cargos por pagar		-	31,944,925	8,024,600	40,460,338	10,399,723	9,511,080	4,569,536	-	104,910,202
Total vencimiento de pasivos		338,720,035	315,397,436	217,961,499	743,902,968	578,540,324	1,432,633,763	5,216,602,449	-	8,843,758,474
Diferencia	¢	546,147,823	995,361,431	74,362,871	(688,708,919)	(386,987,705)	(1,154,688,902)	3,068,036,114	542,160,475	2,995,683,189
Moneda extranjera										
Disponibilidades	¢	2,569,237	-	-	-	-	-	-	-	2,569,237
Inversiones		=	=	=	=	=	=	=	=	<u> </u>
Total recuperación de activos		2,569,237	-	-	-	-	-	-	-	2,569,237
Diferencia	¢	2,569,237	-	-	-	-	-	-	-	2,569,237

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2024, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones, es como sigue:

									Vencidas a más	
Moneda nacional		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	de 30 días	Total
Disponibilidades	¢	431,990,818	-	-	-	-	-	-	-	431,990,818
Inversiones		254,017,385	1,327,092,467	412,407,000	82,173,111	26,350,901	55,738,186	-	-	2,157,709,050
Cartera de Crédito		-	75,568,221	44,577,710	45,064,498	136,686,839	277,376,794	8,301,556,876	568,133,703	9,448,694,641
Total recuperación de activos		686,008,203	1,402,660,688	456,984,710	127,237,609	163,037,740	333,114,980	8,301,556,876	568,133,703	12,038,734,509
Obligaciones con el público		255,627,728	143,972,250	316,554,420	788,577,648	823,466,076	429,622,801	329,980,209	-	3,087,801,132
Obligaciones con entidades financieras		-	70,595,075	71,004,208	71,415,810	216,741,973	444,437,656	5,275,235,755	-	6,149,930,477
Cargos por pagar		-	32,299,598	16,024,437	41,683,324	37,536,501	8,407,515	4,848,876	-	140,800,251
Total vencimiento de pasivos		255,627,728	246,866,923	403,583,065	901,676,782	1,077,744,550	882,967,972	5,610,064,840	-	9,378,531,860
Diferencia	¢	430,380,475	1,155,793,795	53,401,645	(774,439,173)	(914,706,810)	(549,852,992)	2,691,492,036	568,133,703	2,660,202,649
Moneda extranjera										_
Disponibilidades	¢	294,675	-	-	-	-	-	-	-	294,675
Inversiones		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total recuperación de activos		294,675	-	-	-	-	-	=	-	294,675
Diferencia	¢	294,675	-	-	-	-	-	-	-	294,675

Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo de mercado

i. Riesgo de precio

Es la probabilidad de sufrir pérdidas debido a fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los activos. Está compuesto por los riesgos inherentes a los instrumentos financieros utilizados para negociación.

En el caso de la Cooperativa esta exposición se presenta sobre las inversiones en instrumentos financieros, los cuales son sometidos a la valoración del vector de los 521 precios enviados por el proveedor. El cual se encuentra formalizado y cuenta con los requerimientos solicitados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Esta valoración se acompaña del cálculo del Valor en Riesgo (VaR) para la cartera de inversiones

Además, la Cooperativa trabaja en una revisión de los vectores de precios para la cartera de inversiones, dado que el Órgano de Dirección y el Comité aprobaron el trámite. La Unidad de Riesgos trabaja en los ajustes requeridos y la metodología interna en coordinación con las áreas financieras de la entidad. Se espera que esta revisión se complete para el primer trimestre de 2026. Generando reportes con base a los modelos de VaR Histórico y VaR Paramétrico, los cuales valoran el nivel de riesgo de rendimiento por desviación estándar de la variación de 521 precios de mercado con base a 21 días de ajustes. Sea por un cálculo por percentil de la pérdida máxima o un cálculo por la desviación estándar de la pérdida media estadística, respectivamente.

ii. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición de la Cooperativa a pérdidas económicas, producto de variaciones en las tasas de interés del mercado, presentando desfaces o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas,

Para ello, se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos con la finalidad de observar los vencimientos de los pasivos y contrastarlo con las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses

Adicionalmente, la Cooperativa está trabajando por implementar el modelo MRL Duration GAP vinculado al riesgo de mercado en la valoración del riesgo de tasas de interés. Este modelo permite revisar los flujos de caja proyectados a 12 meses, calcular calces, coberturas, brechas de liquidez y las posiciones de riesgo en brechas de liquidez. Lo cual, permite gestionar el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado de tasas de interés de las carteras financieras. Sin embargo, la Unidad de Riesgos trabaja actualmente en la implementación del modelo dada la aprobación brindada por el Órgano de Dirección.

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de setiembre de 2025, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa, es como sigue:

Moneda Nacional	De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas							
Inversiones ¢	2,246,346,671	-	10,001,078	55,177,780	-	-	2,311,525,530
Cartera de Crédito	9,108,547,393	-	-	-	-	-	9,108,547,393
Total activos sensibles a tasas	11,354,894,065	-	10,001,078	55,177,780	-	-	11,420,072,923
Pasivos sensibles a tasas							_
Obligaciones con el público	594,009,952	563,058,788	432,221,214	869,975,228	28,259,573	121,119,491	2,708,644,247
Obligaciones con entidades financieras	6,189,018,053	-	-	-	-	-	6,189,018,053
Total pasivos sensibles a tasas	6,883,028,005	563,058,788	432,221,214	869,975,228	28,259,573	121,119,491	8,897,662,300
Brecha en moneda nacional	4,471,866,059	(563,058,788)	(422,22,136)	(814,797,448)	(28,259,573)	(121,119,491)	2,522,410,623
Moneda Extranjera							_
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Brecha en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	
Brecha total de activos y pasivos 🎉 🔃	4,471,866,059	(563,058,788)	(422,22,136)	(814,797,448)	(28,259,573)	(121,119,491)	2,522,410,623

A1 31 de diciembre de 2024, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa, es como sigue:

Moneda Nacional	De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas							
Inversiones ¢	1,735,566,677	257,425,885	55,617,186	-	-	-	2,048,609,748
Cartera de Crédito	9,599,514,802	-	-	-	-	-	9,599,514,802
Total activos sensibles a tasas	11,335,081,479	257,425,885	55,617,186	-	-	-	11,648,124,550
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	609,782,684	818,084,186	356,141,171	955,213,987	96,678,723	119,502,948	2,955,403,699
Obligaciones con entidades financieras	5,866,601,363	-	-	-	-	-	5,866,601,363
Total pasivos sensibles a tasas	6,476,384,047	818,084,186	356,141,171	955,213,987	96,678,723	119,502,948	8,822,005,062
Brecha en moneda nacional	4,858,697,432	(560,658,301)	(300,523,985)	(955,213,987)	(96,678,723)	(119,502,948)	2,826,119,488
Moneda Extranjera							
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Brecha en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
Brecha total de activos y pasivos ¢	4,858,697,432	(560,658,301)	(300,523,985)	(955,213,987)	(96,678,723)	(119,502,948)	2,826,119,488

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de setiembre de 2024, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa, es como sigue:

Moneda Nacional	De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas							
Inversiones ¢	1,581,109,852	494,580,111	26,350,901	55,738,186	-	-	2,157,779,050
Cartera de Crédito	9,630,699,900	-	-	-	-	-	9,630,699,900
Total activos sensibles a tasas	11,211,809,752	494,580,111	26,350,901	55,738,186	-	-	11,788,478,950
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	613,238,963	1,000,435,334	819,644,224	435,195,874	225,013,698	109,815,388	3,203,343,481
Obligaciones con entidades financieras	6,152,031,771	-	-	-	-	-	6,152,031,771
Total pasivos sensibles a tasas	6,765,270,734	1,000,435,334	819,644,224	435,195,874	225,013,698	109,815,388	9,355,375,252
Brecha en moneda nacional	4,446,539,018	(505,855,223)	(793,293,323)	(379,457,688)	(225,013,698)	(109,815,388)	2,433,103,698
Moneda Extranjera							_
Inversiones	-	-	-	-	-	-	
Brecha en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
Brecha total de activos y pasivos ¢	4,446,539,018	(505,855,223)	(793,293,323)	(379,457,688)	(225,013,698)	(109,815,388)	2,433,103,698

Notas a los Estados Financieros

ii. Riesgo Cambiario

- Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el Indicador de Suficiencia Patrimonial.
- En cuanto al manejo de moneda extranjera la Cooperativa no otorga créditos ni se apalanca en otra moneda que no sean colones costarricenses, por tanto, se determina que la entidad no se encuentra expuesta a este riesgo.
- Se ha comunicado a SUGEF en el oficio CU-GE-232-2017 la declaración formal de la Cooperativa de no tener interés o apetito por el riesgo cambiario.
- Al periodo terminado al 30 de setiembre de 2025, los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras, \$US dólares que son:

	_	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Activos				
Disponibilidades	\$	2,245	5 011	6,237
Propiedad planta y equipo		536	2 595	2,678
Total de activos	-	2,780	7 606	8,915
Posición neta	\$	2,780	7 606	8,915

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a colones al tipo de cambio de cierre (Ver nota 2 inciso c). La Cooperativa no cuenta con pasivos en moneda extranjera.

La Unidad de Riesgos trabaja en generar reportes basados en el modelo CAPM-TC cuantificando por medio de 252 datos diarios la volatilidad del tipo de cambio y, de acuerdo con una posición cambiaria y una proporcionalidad de activos y cotizaciones de mercado (MONEX), cuál sería la probabilidad de mantener la posición y un riesgo por exposición al tipo de cambio. El modelo cuenta con un 25% de avance a nivel de implementación, sin embargo, se espera que sus resultados se reflejen en un 100% a finales de diciembre de 2025.

(d) <u>Riesgo operativo</u>

Es la valoración de la probabilidad e impacto a causa de una pérdida económica resultante a fallas o debilidades en los procesos internos, personas, tecnología e infraestructura, así como eventos imprevistos que pongan en riesgo el cumplimiento de los objetivos planteados. Así como la continuidad de las operaciones del negocio. os procesos de gestión de riesgos operativos están integrados con los procesos de control interno con el fin de mitigar las exposiciones al riesgo

Notas a los Estados Financieros

observado por medio de políticas y metodologías internas que permiten a la Cooperativa evaluar con análisis y criterio experto, las valoraciones sobre posibles riesgos en las etapas y procesos dentro de las diferentes líneas del negocio.

(e) Riesgo de Tecnología de Información

- La Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito R.L. constantemente actualiza su exposición ante posibles riesgos que afecten la integridad de la información de los afiliados, dinámica de las líneas del negocio, continuidad de los servicios críticos, tecnologías desarrolladas, tecnologías emergentes y cambios en la regulación vigente sobre esta materia El riesgo de Tecnologías e Información (T.I) consiste en la probabilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la entidad, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.
- La Cooperativa cuenta con un departamento de T.I. el cual valora constantemente las vulnerabilidades y exposiciones de la entidad a causa de las actualizaciones o cambios en los sistemas informáticos nacionales e internacionales. Anualmente, la Unidad de T.I. se reúne con la Unidad de Riesgos para valorar los cambios en las tendencias de incidentes, así como para enlistar y actualizar los riesgos inherentes y relevantes

(f) Administración de Capital

La Cooperativa, gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de legitimación de capitales, riesgos físicos, de infraestructura y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica al Consejo de Administración y a la Gerencia General.

A su vez, se realiza un seguimiento de los indicadores de requerimientos de capital. Donde el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo con la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06.

El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial, es como sigue:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Capital base	¢	2,280,117,035	2,184,979,266	2,181,846,256
Activos ponderados por riesgo		10,718,688,472	10,684,643,184	10,507,994,470
Superávit individual	¢	1,208,248,188	1,116,514,948	1,108,012,733
Suficiencia patrimonial		21.27%	20,45%	20.76%

Notas a los Estados Financieros

El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones, El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo, Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario, La suma de estos riesgos, es multiplicado por un factor de 10 de conformidad con la normativa SUGEF 3-06, El indicador de suficiencia patrimonial, es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos,

(e) Riesgo de legitimación de capitales

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la pérdida de confianza en la integridad de la entidad por el involucramiento en transacciones o relaciones con negocios ilícitos y por sanciones por incumplimientos a la Ley 7786 y su reglamentación conexa,

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito se ha preocupado siempre de cumplir con las nuevas regulaciones establecidas, existe un departamento de Cumplimiento que cuenta con políticas y procedimientos en materia de Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, adicionalmente, se cuenta con una Matriz de Riesgo Institucional que permite la clasificación de nuestros asociados de acuerdo al nivel de riesgos en temas de legitimación de capitales, permitiendo una gestión preventiva en materia de riesgo, así mismo, la Cooperativa mantiene procesos de actualización de datos de la base asociativa y un mayor control de los perfiles declarados por los asociados de tal forma que se puedan determinar mediante alertas tempranas los desvíos de acuerdo al perfil transaccional.

Asimismo, en cumplimiento con la evaluación independiente solicitada por la normativa transversal, la Unidad de Riesgos cuenta con un instrumento para la valoración del riesgo de legitimación de capitales. Como parte de su política interna, la Cooperativa garantiza una cultura organizacional basada en riesgos en conjunto con la aplicación de este instrumento de manera semestral. Las líneas de defensa y los aportes de la auditoría interna y la auditoría externa complementan la labor en esta materia. Consolidando un proceso de responsabilidad para la identificación temprana y mitigación de posibles riesgos que atenten contra la integridad de los capitales que se ingresan al Sistema Financiero Nacional.

Notas a los Estados Financieros

Nota 30, Valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en la bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil

(b) Cartera de crédito

El valor razonable estimado para los créditos resulta de la diferencia entre los saldos actuales de la cartera y la pérdida esperada conforme a la Normativa NIIF 9 . Esta pérdida resulta de una categoría dada a cada operación crediticia valorando los arreglos de pago, los días de atraso y el CPH del deudor conforme a las disposiciones de la SUGEF

(c) Obligaciones con entidades

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar, Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determina su valor razonable,

Estos cálculos son subjetivos por su naturaleza, e involucran un alto grado de incertidumbre además de elementos de juicio crítico. Por lo tanto, el cálculo del valor razonable no puede ser determinado con exactitud. Cambios en las supuestos o criterios pueden afectar en forma significativamente las estimaciones.

Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

		30 de setiembre de 2025		
		Valor en libros	Valor razonable	
Activos				
Cartera de crédito	¢	9,067,860,690	8,706,533,580	
<u>Pasivos</u>		_		
Depósitos a plazo	¢	2,324,953,671	2,324,953,671	
Obligaciones financieras	¢	6,167,237,763	6,167,237,763	
	_	31 de diciemb	ore de 2024	
		Valor en libros	Valor razonable	
Activos				
Cartera de crédito	¢	9,553,822,850	9,067,964,419	
<u>Pasivos</u>				
Depósitos a plazo	¢	2,535,952,689	2,535,952,689	
Obligaciones financieras	¢	5,842,532,668	5,842,532,668	
		30 de setiembre de 2024		
		Valor en libros	Valor razonable	
Activos				
Cartera de crédito	¢	9,592,790,815	9,067,964,419	
<u>Pasivos</u>				
Depósitos a plazo	¢	2,832,173,404	2,832,173,404	
Obligaciones financieras	¢	6,126,901,852	6,126,901,852	

Notas a los Estados Financieros

Nota 31, Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación, Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias, Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones,

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No, 7: Estado de Flujos de Efectivo
- El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto, La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo, Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera,
- b) Norma Internacional de Contabilidad No, 8: Estimaciones contables,
- El Reglamento indica que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registran en los resultados del periodo,
- c) Norma Internacional de Contabilidad No, 16: Propiedad Planta y Equipo
- El Reglamento emitido por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles sean contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien,
- La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando, La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes mantenidos para la venta,

Notas a los Estados Financieros

d) Norma Internacional de Contabilidad No, 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional,
- Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense',
- Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera,
- De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional, La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión, Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional,
- e) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados
- El reglamento indica que la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación,
- f) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas
- El Reglamento indica que la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como los negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos; deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial,
- g) Norma Internacional de Contabilidad No, 34: Información financiera intermedia,
- El contenido de la información financiera intermedia debe tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad,

Notas a los Estados Financieros

h) Norma Internacional de Contabilidad No, 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años, Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años, Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma,

i) Norma Internacional de Contabilidad No,40: Propiedades de Inversión

- La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión, La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos,
- Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continua, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero,
- j) Norma Internacional de Información Financiera No, 3: Combinaciones de Negocios (revisada)
- NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común puede realizarse al costo o a su valor razonable, El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable,
- k) Norma Internacional de Información Financiera No, 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas
- La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta,
- El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo,

Notas a los Estados Financieros

- Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo, Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe,
- Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 "Reglamento de Información Financiero" (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores, Este cambio se aplica a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024, Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva,

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644,

1) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

- Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique,
- Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del "Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión", el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones, La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros,
- Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos, Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días,

Notas a los Estados Financieros

m) Norma Internacional de Información Financiera No, 13, Mediciones al Valor Razonable

- El Reglamento establece que la valoración a valor razonable de las carteras activos financieros y pasivos expuestos a riesgos de mercado y riesgos de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad,
- n) Norma Internacional de Información Financiera N°12 Impuesto a las Ganancias
- Artículo 10, NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:
 - i. Lo dispuesto en el artículo 10, NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019, En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación,
 - ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria,
- El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:
- a) Contra resultados del año en tractos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o
- b) Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión, Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores,

Notas a los Estados Financieros

- c) En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a,
- A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores, Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria,
- En línea con lo anterior y según el nuevo Acuerdo CONASSIF 6-18 que sustituye al Acuerdo SUGEF 30-18 a partir del 1° de enero de 2020, establece en su primera disposición final "Entrada en Vigencia", que lo supra indicado en torno a la NIC 12 y CINIIF 23, se mantienen hasta la resolución correspondiente y valorado según el marco anterior, en este caso, SUGEF 30-18,

o) <u>Marco Conceptual Revisado:</u>

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser de una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares,, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma, El contenido del Marco Conceptual revisado incluye una mejor definición, orientación del alcance de los elementos de los estados financieros, la medición, entre otros consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma, Entró en vigencia a partir de enero 2020, Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF,

Nota 33, Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera

Los cambios a las NIIF entrarán en vigor en los próximos años son los siguientes: El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) declaró que en el año 2024 se emitirán dos nuevas normas que buscan mejorar la información que las empresas proporcionan sobre su desempeño financiero y permitir a las filiales que son pequeñas y medianas empresas aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con requisitos de revelación reducidos,

Notas a los Estados Financieros

- La primera norma, llamada "Presentación general y divulgaciones", se da en respuesta a las preocupaciones de los inversores sobre la comparabilidad y transparencia de los informes de resultados de las empresas y propone mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros reemplazando la NIC 1 —Presentación de estados financieros, En concreto, la norma plantea lo siguiente:
- ✓ Nuevos subtotales en el estado de pérdidas y ganancias,
- ✓ Desagregación de gastos e ingresos para ayudar a una empresa a proporcionar información relevante,
- ✓ Divulgación de algunas medidas de desempeño definidas por la gerencia, es decir, medidas de desempeño no especificadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- ✓ Cambios limitados en el estado de flujos de efectivo para mejorar la consistencia en la clasificación mediante la eliminación de opciones,
- Por su parte, la segunda norma que se emitirá es "Filiales sin responsabilidad pública", la cual simplifica los requisitos de divulgación para las filiales que no negocian en un mercado público o que poseen activos que le confian sus clientes, de modo que puedan satisfacer las necesidades de información de los usuarios de sus estados financieros, Específicamente, esta norma pretende:
- ✓ Reducir los costos para los preparadores,
- ✓ Meiorar la aplicación de las NIIF dentro del grupo de filiales elegibles,
- ✓ Mantener la utilidad de los estados financieros para los usuarios de los estados financieros de una subsidiaria elegible,
- El IASB espera que la entrada en vigor de estas normas sea a partir del 1 de enero de 2027,
- Además, el 26 de junio del 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) emitió los dos primeros estándares de sostenibilidad, NIIF S1 (Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad) y NIIF S2 (Información a revelar relacionada con la afectación al clima),
- El ISSB acordó que entrarán en vigor a partir de enero de 2024,
- La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2, En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2, Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1,
- NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad,

Notas a los Estados Financieros

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante, Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada,

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos, Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo,

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

- 1. Materialidad en la NIIF S1
- 2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1
- 3. Relevancia financiera en la NIIF S1
- 4. Confiabilidad en la NIIF S1

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático,

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo, De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

- 1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima
- 2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
- 3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima,

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima,

Notas a los Estados Financieros

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo, Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático,

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria para las empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, quienes reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025,

Nota 34, Transición al Encaje mínimo legal,

Por disposiciones regulatorias, las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la SUGEF estarán obligadas a cumplir con el requerimiento del encaje mínimo legal, para operaciones en moneda nacional y moneda extranjera, a partir del 1° de abril del 2024, con la siguiente gradualidad:

A partir del	Tasa de EML
1° de abril de 2024	1,50%
1° de octubre de 2024	3,00%
1° de abril de 2025	4,50%
1° de octubre de 2025	6,00%
1° de abril de 2026	7,50%
1° de octubre de 2026	9,00%
1° de abril de 2027	10,50%
1° de octubre de 2027	12,00%
1° de abril de 2028	13,50%
1° de octubre de 2028	15,00%

Durante este período y hasta el 30 de setiembre del 2028, las cooperativas de ahorro y crédito deberán cumplir el requerimiento de encaje legal por el porcentaje indicado y el requerimiento de reserva de liquidez por el complemento para alcanzar el 15%,